

POLICÍA

Municipal de Madrid

Número 78, septiembre 2025



REFUERZO EN LA ESCALA DE MANDOS



MADRID

vicealcaldía,
portavoz,
seguridad y
emergencias

DIRECCIÓN GENERAL DE
POLICÍA MUNICIPAL

POLICÍA
MUNICIPAL MADRID



ACTUALIDAD

4 ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y DESPACHOS A NUEVOS MANDOS DE PMM

12 HOMENAJE A LOS BOMBEROS FALLECIDOS EN ALMACENES ARIAS

14 LA FUERZA DE LA COOPERACIÓN

- Formación conjunta Bomberos - CCS

18 UMEDULA 2025 VUELVE A MADRID PEDALEANDO POR LA SOLIDARIDAD

- Reconocimiento al trabajo realizado por la UME en sus 20 años de existencia

30 ESPECIAL REPORTAJE INCENDIARIOS Y PIRÓMANOS URBANOS

40 VI EDICIÓN DE TECNOSEC-DRONEXPO

- Ciberseguridad y monitoreo de la emergencia en tiempo real: tomar decisiones adecuadas en una emergencia salva vidas

48 PARTICIPACIÓN MIEMBROS DE LA CID DE TETUÁN EN EL PROYECTO "OBJETIVO SURE"

52 NO +50 EN LA UNIVERSIDAD POPULAR MIGUEL DELIBES DE ALCOBENDAS

56 MADRID ENTRE LIBROS

60 AEMA-ITV:

- Mejoran los datos del parque móvil madrileño en el 2º semestre del año

62 XXVII CAMPEONATO NACIONAL BTT PARA POLICÍAS LOCALES

- De regreso al podio.



Dirección:
Dirección General de Policía
Municipal de Madrid

**Dirección literaria
y de contenidos:**

Gabinete de la DGPM

**Mesa de redacción y
colaboración:**

Oficial, Delicias Díaz Merchán
Policía, Amaya García Blanco
Policía, Miguel Ángel Díz Arias
Policía, José Manuel Rábade Roca

Fotografía y composición:

Policía, Gema Marín Fernández
Colaboración de la Sección de Prensa
Comisaría de Apoyo Institucional

**Comunicación
y documentación:**

Policía, Miguel García Sierra

Diseño y Maquetación:

Policía, Miguel Ángel Díz Arias
Policía, Gema Marín Fernández





**REFUERZO DE LA
ESCALA DE MANDOS**

LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDEN A 5 COMISARIOS, 8 INSPECTORES, 47 SUBINSPECTORES Y 74 OFICIALES

El pasado 24 de septiembre, el Patio de Armas de la Dirección General de Policía Municipal fue escenario de un emotivo y solemne acto de entrega de nombramientos y despachos a los ciento treinta y cuatro nuevos mandos que han ascendido en sus respectivas categorías, dentro de las escalas básica, ejecutiva y técnica de Policía Municipal de Madrid.



Consolidación de la carrera profesional

Presidido por el alcalde de la ciudad, José Luis Martínez-Almeida, que estuvo acompañado por la vicealcaldesa y delegada de Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, el evento contó con la presencia del jefe de Policía Municipal, Óskar de Santos, quien pasó revista a los efectivos y les tomó juramento tras la lectura de la fórmula de acatamiento.

También formaron parte de la comitiva institucional el coordinador general de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil, y el comisario principal jefe de la Comisaría General del Régimen Interno, Teodoro Pérez, entre otras autoridades.

Durante el acto, se reconoció especialmente a los mandos que obtuvieron las mejores calificaciones en sus respectivas promociones. Entre ellos, José Antonio Guerrero Mansilla, el primero en ser nombrado, ya como comisario.



Incremento de efectivos en las tres escalas

De los ciento treinta y cuatro nuevos mandos, ciento veintiséis han ascendido por promoción interna, mientras que los inspectores se incorporan a la escala ejecutiva por turno libre, contribuyendo todos ellos al fortalecimiento de la estructura de mando de la organización policial.



Los nombramientos correspondieron a cinco comisarios pertenecientes a la Decimoprimera Promoción de esta categoría, encabezada por José Antonio Guerrero Mansilla; ocho inspectores de la Segunda Promoción convocada por concurso-oposición libre, entre los que destacó María Inmaculada García; cuarenta y siete subinspectores de la Decimoquinta Promoción, con Rubén Terrón como primer representante y setenta y cuatro oficiales de la Decimosexta Promoción, liderada por Rocío Dolores Ruiz.

Uno de los momentos más emotivos del acto fue el homenaje a los caídos, con una ofrenda floral frente al monolito que los recuerda. El evento finalizó con el canto del nuevo himno de Policía Municipal de Madrid, interpretado por los nuevos mandos y por los familiares y amigos que los acompañaban en el acto.



Este acto simboliza el reconocimiento al esfuerzo, la vocación de servicio y el compromiso con la seguridad ciudadana de quienes han decidido dar un paso más en su carrera profesional asumiendo nuevas responsabilidades y funciones directivas





De los ciento treinta y cuatro
nuevos mandos, ciento veintiséis
han ascendido por promoción
interna, mientras que los
inspectores se incorporan a la
escala ejecutiva por turno libre

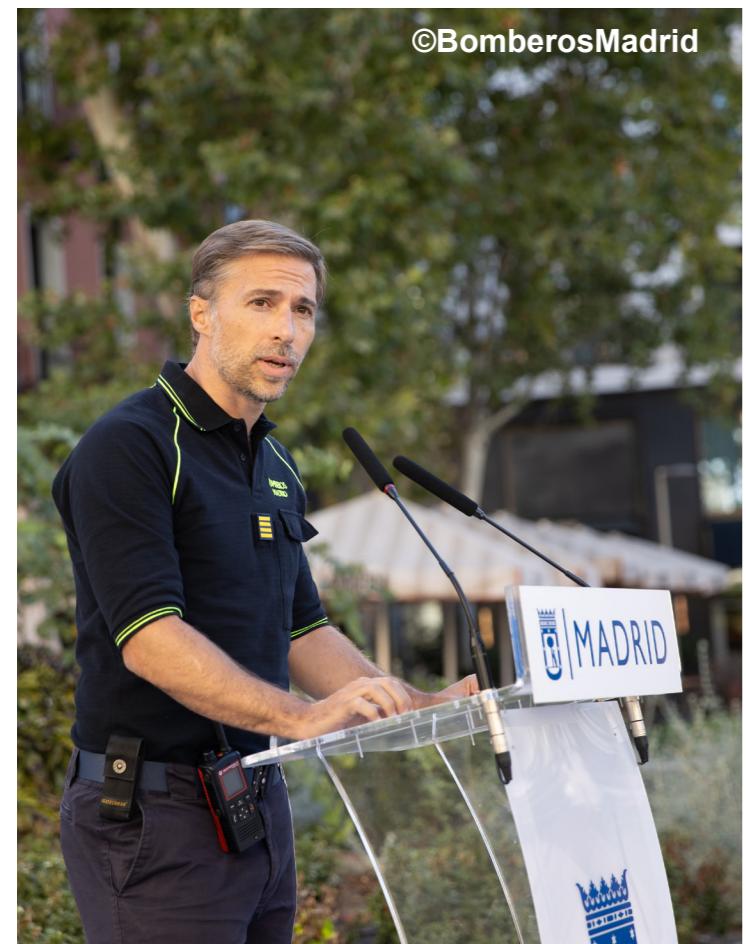
SIN TIEMPO PARA EL OLVIDO

TRECE RAMOS DE ROSAS Y UNA CORONA DE LAUREL

5 de septiembre de 1987. Madrid vivía la mayor tragedia en la historia del Cuerpo de Bomberos municipal. Tras horas de lucha contra las llamas originadas en un establecimiento comercial de la calle Montera, los emblemáticos Almacenes Arias, el edificio se derrumbaba dejando sepultados en su interior a diez bomberos.

9 de septiembre. Ya no hay esperanza. El cuerpo sin vida del último de los bomberos que quedaba atrapado entre los escombros era rescatado por sus compañeros, que no habían dejado de buscarlos sin descanso durante cuatro interminables jornadas.

La tienda no volvería a abrir sus puertas en ese lugar. Lo que quedaba en pie de aquel edificio fue demolido debido a los graves daños y a las irregularidades detectadas tras las investigaciones que se llevaron a cabo.



©BomberosMadrid

Emotivo recuerdo

El pueblo de Madrid no ha olvidado ni la tragedia ni el valor de aquellos hombres. Cada año, el consistorio madrileño se suma al homenaje que realiza el Cuerpo de Bomberos en su honor.

En esta ocasión, el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida y la vicealcaldesa y delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, acompañaron al jefe del Cuerpo, Carlos Marín de la Bárcena, en el homenaje que el 3 de septiembre tuvo lugar en la plaza del Carmen. Junto a ellos, representantes de todos los parques de bomberos de la ciudad; amigos, familiares de las víctimas y otras autoridades, asistieron a la ofrenda floral que se realizó en su recuerdo.

A los pies del Monumento al Bombero, a pocos metros del lugar donde todo sucedió hace ya 38 años, se depositaron trece ramos de rosas y una corona de laurel.



Este grupo escultórico, obra de José Miguel Utande, recoge y representa, a tamaño natural, los elementos y herramientas que usan a diario en su trabajo y que forman parte de su identidad. Encargado por la Sociedad Benéfica de Bomberos de Madrid cuando se cumplían sus cien años de creación y servicio, se instaló en el Parque 12, en el distrito de Latina, donde ha permanecido hasta su reciente traslado a la plaza del Carmen, donde podrá ser contemplado por quienes visiten las calles más céntricas de la capital. Además de esta pieza, existe una placa en el lugar donde se alzaba el edificio de los Almacenes Arias, in memoriam de los diez bomberos fallecidos.

De aquella tragedia, como sucede con tantas otras, los bomberos de Madrid supieron extraer lecciones valiosas que, con el tiempo, se incorporaron a sus protocolos y modos de trabajo.



©BomberosMadrid

EN LA EMERGENCIA, NADIE ACTÚA SOLO

POLICÍA MUNICIPAL Y BOMBEROS DE MADRID REFUERZAN SU COORDINACIÓN

En las calles de Madrid, cada día, la seguridad de la ciudadanía depende de la capacidad de respuesta y la coordinación de sus servicios de seguridad y emergencias. Cuando la situación se torna realmente compleja, la rapidez, la precisión y el trabajo en equipo bien ejecutado, van a depender del entrenamiento, la experiencia de los intervenientes y su formación. El conocimiento mutuo entre quienes, en los momentos más críticos, deben actuar como un solo equipo, es esencial.



Aprendiendo juntos

A principios de año, agentes de la Comisaría Central de Seguridad participaron en un curso pionero junto a Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, con un claro objetivo, mejorar la coordinación operativa en intervenciones complejas y, sobre todo, conocer los métodos de trabajo y protocolos de actuación de cada uno de ellos.

Durante varias jornadas, policías y bomberos compartieron clases teóricas y, sobre todo, muchas horas de práctica. Se entrenaron en técnicas de intervención en altura, descensos con cuerdas y polipastos, aseguramiento y uso de escaleras, y acceso a balcones y azoteas mediante escala de bomberos. Maniobras que permiten a los equipos afrontar con mayor seguridad actuaciones en escenarios urbanos con riesgo para la integridad de los intervenientes y de la ciudadanía.

Preparados para lo inesperado

El curso incluyó un módulo de riesgos NRBQ (Nuclear, Radiológico, Biológico y Químico), donde se abordaron protocolos de descontaminación y actuación en ambientes hostiles. Los agentes se enfundaron los trajes NRBQ, practicaron la cadena de descontaminación y aprendieron a manejar materiales peligrosos, consolidando conocimientos clave para intervenir en incidentes donde se exige una especial protección.

También se realizaron sesiones de entrenamiento en el interior de la cámara de humos de Bomberos, un entorno completamente a oscuras y con espacios reducidos. Allí, los policías, equipados como en una intervención real, pusieron a prueba sus habilidades de orientación y desplazamiento, enfrentándose a la dificultad de moverse sin visibilidad y en condiciones extremas.

Uno de los puntos fuertes de la formación fue el intercambio de técnicas de apertura forzada de puertas. Los policías aprendieron métodos de precisión empleados por Bomberos, como la manipulación controlada de bombines, y reforzaron el uso de herramientas hidráulicas. También se repasaron los procedimientos tradicionales con arietes y mazas, imprescindibles cuando la inmediatez es prioritaria. Esta puesta en común amplía los recursos técnicos de ambos cuerpos y les permite entender cuáles son los riesgos inherentes a cada intervención y cuál la forma más idónea de enfrentarse a ella.



El siguiente paso: sumar a los servicios sanitarios

La Escuela de Policía enmarca esta actividad, especialmente dirigida a las actuaciones en incidentes de altísima complejidad, dentro del Plan de Formación anual, en ocasiones contando con la participación de otras fuerzas y cuerpos de seguridad extra municipales. En junio de 2024, trajimos a nuestras páginas la [actividad formativa conjunta](#) llevada a cabo con efectivos de SAMUR- PC. Todo lo entrenado se puso en práctica en un simulacro donde, más de 75 efectivos municipales entre unidades especiales de Policía Municipal de Madrid, Sección de Apoyo Aéreo y sanitarios de SAMUR-PC, entrenaron la respuesta a un ataque terrorista con múltiples víctimas y agresores.

Ese mismo mes, se llevaba a cabo una [jornada técnica de trabajo](#) con la Unidad Militar de Emergencias (UME). Las modernas técnicas de inmersión explican que, para poder aprender a trabajar en situaciones de alto estrés y caos, es necesario recrear las condiciones de entrenamiento de la forma más real posible. El siguiente reto será una formación conjunta entre los tres servicios, para que, ante cualquier emergencia, la coordinación sea total y la respuesta, aún más eficaz.

La fuerza de la cooperación

En definitiva, este tipo de iniciativas refuerzan un mensaje fundamental: en la emergencia, nadie actúa solo. La seguridad de Madrid se construye cada día gracias al esfuerzo conjunto de policías, bomberos y sanitarios, que, codo con codo, se preparan para afrontar juntos los momentos más difíciles. Porque conocer al compañero, entender sus procedimientos y anticipar sus necesidades es la mejor garantía de éxito cuando cada segundo cuenta.



UMEDULA 2025: COMPROMISO CON LA VIDA

LA CAMPAÑA FINALIZA CON LA ADHESIÓN AL PROGRAMA DE 903 NUEVOS DONANTES

Madrid, 20 de septiembre de 2025. Todo está preparado en la explanada del Hospital Universitario La Paz, para acoger una nueva edición de UMEdula. Esta iniciativa solidaria impulsada por la Unidad Militar de Emergencias (UME) se celebra cada año en torno al Día Mundial del Donante de Médula (el tercer sábado de septiembre), y durante una semana, recorre el territorio nacional promoviendo distintas actividades con el ánimo de fomentar la donación de médula.



Del “Mediterranean Challenge” a la fiesta de la solidaridad

Desde su origen en 2014, cuando el cabo Abraham Trigo lanzó el proyecto “Mediterranean Challenge” para apoyar la lucha contra el cáncer, UMEdula ha evolucionado hasta convertirse en un referente nacional en la promoción de la donación de médula.

La primera edición oficial del proyecto tuvo lugar en 2018, con las emblemáticas 48 horas de pedaleo solidario en bicicleta estática. Desde entonces, la iniciativa ha crecido año tras año, sumando apoyos de instituciones civiles, unidades militares, cuerpos de seguridad, bomberos, facultades de medicina y enfermería, y miles de ciudadanos comprometidos.



Este año, las actividades se han desarrollado en Madrid, Alicante, Toledo, Murcia, San Cristóbal de La Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Barcelona y Sevilla, con eventos deportivos, charlas informativas y puntos de inscripción para nuevos donantes. En Madrid, la explanada del hospital universitario reunió a unidades de las Fuerzas Armadas, agentes de Policía Municipal de Madrid, SAMUR-PC, Bomberos de Madrid, Policía Nacional y otros servicios de emergencias, quienes, junto a personal sanitario y voluntarios de distintas organizaciones, pedalearon sobre bicicletas estáticas, en lo que supone un nuevo reto solidario. El evento estuvo abierto a todos aquellos ciudadanos que se acercaron para informarse y participar.

La donación de médula puede salvar vidas en casos de leucemia, linfoma y otras enfermedades hematológicas graves. En 2024 en España se realizaron más de 3.800 trasplantes.

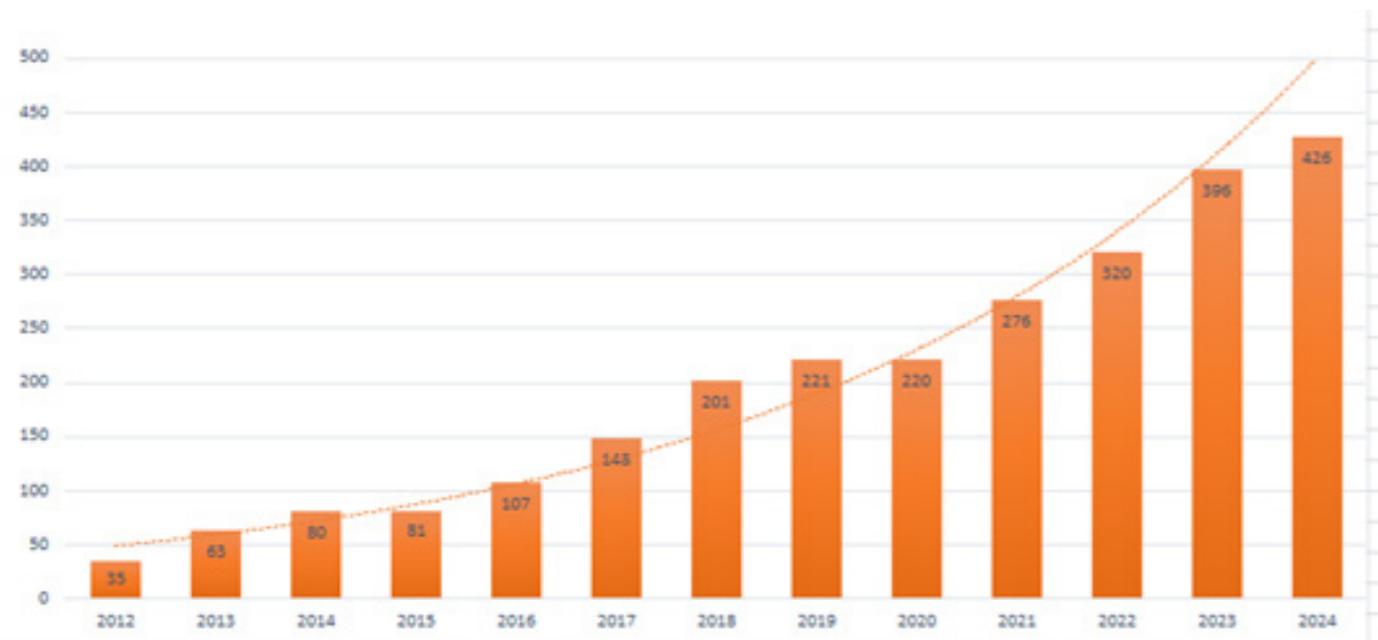
Cada nuevo donante registrado es una esperanza para quienes esperan una segunda oportunidad

Vayamos por pasos

Cada año, miles de personas en España y en todo el mundo necesitan un trasplante de médula ósea para superar enfermedades graves como leucemias, linfomas o aplasias medulares. La posibilidad de encontrar un donante compatible depende de la generosidad de personas voluntarias que deciden registrarse como donantes.

Según datos aportados por el [Ministerio de Sanidad](#), en 2024, 426 españoles donaron médula ósea a un desconocido.

Pero, ¿cómo funciona este proceso? ¿qué requisitos hay que cumplir? ¿qué entidades lo gestionan? Podemos encontrar esta información detallada en distintos portales oficiales, pero hagamos una pequeña aproximación trayendo a nuestras páginas sus conclusiones.



Requisitos para ser donante

En España, cualquier persona sana, con edad comprendida entre los 18 y los 40 años, puede inscribirse como donante de médula ósea. Este límite de edad responde a criterios médicos: los donantes más jóvenes (menores de 40 años) son los más solicitados y con los que se obtienen mejores resultados clínicos en los pacientes que se trasplantan. Aunque el registro permite mantener a los donantes activos hasta los 60 años.

Es fundamental que el candidato no padezca enfermedades que puedan transmitirse al receptor ni condiciones médicas que supongan un riesgo para su propia salud durante el proceso de donación.

¿Qué implica la inscripción en el REDMO?

Hacerse donante de médula supone la inclusión como donante potencial en el [REDMO](#) (Registro Español de Donantes de Médula Ósea) que es el registro oficial de donantes de nuestro país, gestionado por la [Fundación Josep Carreras](#).

Tras recibir la información completa (pueden consultarla en el portal de la Organización Nacional de Trasplantes -[ONT](#)- y sus respectivas consejerías de sanidad de las CCAA), será necesario llenar un documento de inscripción en el registro y firmar un "consentimiento informado" para la inclusión en el REDMO, procediendo posteriormente a tomar una muestra de saliva o de sangre que se analizará para saber la compatibilidad del donante ("tipaje" o HLA en términos médicos).

En el mundo existen más de 40 millones de donantes de médula ósea registrados en los 88 registros que forman parte de la World Marrow Donor Association (WMDA), de la que forma parte el Registro Español con sus más de 515.000 donantes actuales. Cuando un equipo médico solicita la búsqueda de un donante de médula ósea, es desde este Registro donde se inicia la búsqueda a nivel internacional.

En número de donantes inscritos, el REDMO ocupa la quinta posición de Europa y la decimotercera posición mundial. En efectividad, se sitúa en la séptima posición a nivel europeo, con una donación efectiva por cada 1.245 donantes registrados

Dar todos estos pasos conlleva un compromiso real, altruista y universal: implica que estamos dispuestos a donar médula para cualquier persona compatible, sin importar su país de origen. La donación no se limita al entorno cercano; puede beneficiar a pacientes de cualquier parte del mundo.

El primer paso en la búsqueda de un donante de médula ósea es comprobar si algún familiar directo del paciente es compatible. Esta vía suele ofrecer mayores probabilidades de éxito, aunque solo en uno de cada cuatro casos se logra encontrar un donante adecuado dentro del entorno familiar.

Cuando no hay un familiar compatible, se activa la búsqueda en el registro nacional e internacional de donantes. En España, esta labor la realiza el [REDMO](#), que se conecta con la red global de registros a través del [Bone Marrow Donors Worldwide](#) (BMDW).

Cuando se identifica un paciente compatible, el REDMO contacta con el donante. Si no existen contraindicaciones médicas, se inicia el proceso para hacer efectiva la donación. Es en ese momento cuando se realiza la extracción de médula ósea o de células madre de sangre periférica, según el método más adecuado.

Este sistema internacional agrupa la información de más de 39 millones de donantes de médula ósea y unidades de sangre de cordón umbilical almacenadas en bancos especializados. Gracias a esta red, si existe un donante compatible en cualquier parte del mundo, el REDMO puede localizarlo y coordinar el proceso de donación, sin importar el lugar donde se encuentre.

La donación de médula ósea en nuestro país es voluntaria y altruista. Se rige por el principio de solidaridad internacional. Cualquier persona inscrita como donante de médula ósea está a disposición para dar progenitores hematopoyéticos (células madre de la sangre) para cualquier persona del mundo que lo necesite/ REDMO



UME

UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS



DOS DÉCADAS AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN CIVIL EN ESPAÑA Y FUERA DE SUS FRONTERAS

Sus uniformes y sus vehículos pesados se encuentran ligados a la tragedia, la catástrofe y las situaciones de grave riesgo para la ciudadanía; no en vano, la Unidad Militar de Emergencias, UME, ha intervenido en estas dos décadas de servicio en más de 780 misiones.

En poco más de un año nos hemos acostumbrado a leer grandes titulares de prensa y ver imágenes impactantes de barrancos desbordados, inundaciones provocadas por trombas de agua, incendios de los llamados “de sexta generación” devorando hectáreas implacablemente y poniendo en peligro los bienes de las personas y sus propias vidas. Hemos asistido a la llamada de socorro solicitando su presencia cuando la emergencia supera los medios de los que disponen las distintas administraciones e incluso hemos sido testigos de críticas cruzadas sobre su pronta o tardía llegada.

Pero la UME, aunque en ocasiones se nos olvide, no siempre estuvo ahí.



Origen y misión

Hace dos décadas, la UME no era ni tan siquiera un proyecto. Hay que remontarse al 7 de octubre de 2005 para asistir a la rúbrica en el Consejo de ministros, del acuerdo por el que se formalizaba su creación, con un claro objetivo: contribuir a la seguridad y bienestar de los ciudadanos y dar una respuesta rápida en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas.

En sus inicios, la Unidad integró a hombres y mujeres procedentes del Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y los Cuerpos Comunes, así como personal civil.

Años más tarde, el Real Decreto 1097/2011 de 22 de julio, aprobó el Protocolo de Intervención de la Unidad Militar de Emergencias estableciendo que el despliegue de la UME podrá ser ordenado cuando alguna de las siguientes situaciones de emergencia se produzca con carácter grave, independientemente de que se trate de una emergencia de interés nacional o no:

- Las que tengan su origen en riesgos naturales, entre ellas inundaciones, avenidas, terremotos, deslizamientos de terreno, grandes nevadas y otros fenómenos meteorológicos adversos de gran magnitud.
- Los incendios forestales.
- Las derivadas de riesgos tecnológicos, y entre ellos el riesgo químico, el nuclear, el radiológico y el biológico.
- Las que sean consecuencia de atentados terroristas o actos ilícitos y violentos, incluyendo aquéllos contra infraestructuras críticas, instalaciones peligrosas o con agentes nucleares, biológicos, radiológicos o químicos.
- La contaminación del medio ambiente.

Encuadrada orgánicamente en la estructura del Ministerio de Defensa, se compone en la actualidad por, 3.500 efectivos organizados en un Cuartel General y Unidad de Cuartel General, un Regimiento de Apoyo e Intervención en Emergencias (RAIEM), un Batallón de Trasmisiones (BTUME), la Escuela Militar de Emergencias (EMES) y cinco batallones de intervención en emergencias (BIEM) distribuidos por España. Estos últimos se encuentran en Torrejón de Ardoz (Madrid), Morón de la Frontera (Sevilla), Bétera (Valencia), Zaragoza y San Andrés del Rabanedo (León), lo que garantiza el despliegue de efectivos en todo el territorio nacional en un corto espacio de tiempo. En la actualidad está en marcha la consolidación de la Unidad de Drones de la Unidad Militar de Emergencias (UDRUME).

En caso de una emergencia declarada de interés nacional, los planes estatales contemplan que el general jefe de la UME asuma la Dirección Operativa de la Emergencia (DOE).



Proyección nacional e internacional

Quienes conforman esta Unidad especializada son instruidos para la actuación frente a incendios forestales, inundaciones, grandes nevadas, derrumbes, riesgos tecnológicos, salvamento y rescate en situaciones complejas, primera asistencia sanitaria en el rescate, erupciones volcánicas, terremotos, emergencias provocadas por riesgos tecnológicos, por la contaminación del medio ambiente o por atentados terroristas o actos ilícitos, entre otros.

A lo largo de su trayectoria, la Unidad Militar de Emergencias (UME) ha intervenido en un total de ocho terremotos, dos de ellos en territorio español —Lorca y Melilla— y seis en el extranjero: Haití, Nepal, Ecuador, México, Turquía y Marruecos. Además, participó activamente en la gestión de la emergencia provocada por la erupción volcánica en La Palma en 2021.

En el ámbito de las emergencias industriales, el Grupo de Intervención en Emergencias Tecnológicas y Medioambientales del RAIEM ha prestado apoyo en la resolución de incidentes relevantes, como los incendios ocurridos en Chiloeches y Arganda del Rey.

En noviembre de 2011, obtuvo la certificación de Naciones Unidas como equipo de búsqueda y rescate urbano (USAR). Esta acreditación le permite integrarse plenamente en la estructura y protocolos del Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG), lo que garantiza su capacidad de desplegarse con rapidez allí donde se le requiera. Asimismo, la UME colabora activamente en el Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea, a través de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, aportando los recursos y capacidades que España pone a disposición de los módulos europeos de respuesta. Hasta la fecha, son 26 las misiones que ha llevado a cabo en el extranjero.



Operación Terremoto Marruecos 2023



Operación Corte Suministro Eléctrico 2025

Confianza, eficacia y humanidad

Por dar cifras recientes, en 2025, la UME ha colaborado en la extinción de 56 incendios forestales en los que participaron 1.400 militares en misiones de ataque directo, 2.000 en misiones de apoyo, además de emplear 450 medios. En total se implicaron 6.500 militares de las Fuerzas Armadas. Además, fueron desplegados e integrados en los contingentes de ayuda enviados a la costa levantina con motivo de la DANA en el que supuso el mayor despliegue de la Unidad, superando los 2.200 efectivos y 600 medios en la zona de intervención, logrando rescatar con vida a más de 570 personas en las primeras horas de la catástrofe.

El sábado 4 de octubre, se celebró en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz, un acto central con motivo de su XX Aniversario y el día de su patrona, la Virgen del Rosario. En él se recordaron todos estos momentos históricos vividos y se rindió un sentido homenaje a los militares de la UME que han fallecido en acto de servicio.

Dos décadas después de su creación, la Unidad Militar de Emergencias ha demostrado ser un referente nacional e internacional en la gestión de catástrofes y emergencias. Su capacidad de respuesta, su preparación constante, su entrega y su vocación de servicio han salvado vidas y protegido entornos medioambientales; pero por encima de todo, han aportado esperanza a las gentes que vivían con angustia esos episodios tan dramáticos. En una reciente entrevista realizada con motivo del día de las Fuerzas Armadas, miembros de la UME, mostrando su lado más humano, reconocían que, sin duda, eran los abrazos, los aplausos y la muestras de agradecimiento sincero de la gente, lo que les ayudaba a seguir adelante en esos momentos tan difíciles.



Incendio forestal Jarilla - Cáceres 2025



Terremoto Turquia 2023



GT Orihuela 2019



CRZI 2025 Riaño-31



Acto Patrona BIEM II en la Base Aérea de Morón 2025



Ejercicio "Oil Pill"



Incendio forestal Nonaspe 2022



Operación LCIF Chile 2023



Dana 2024 - Valencia

CONTENEDORES EN LLAMAS

ENTRE EL VANDALISMO Y LA PIROMANÍA

Cuando arden contenedores en Madrid, el término “pirómano” aparece casi siempre en los grandes titulares de la prensa, aunque en la mayoría de los casos no se trate de verdaderos trastornos de piromanía sino, más bien, de incendiarios movidos por vandalismo, ocio destructivo o conductas antisociales.

Madrid sufre cada año decenas de incendios en sus calles. Tras las llamas se esconden perfiles distintos, desde el simple incendiario que actúa por gamberrismo buscando notoriedad hasta el verdadero pirómano que responde a un trastorno psicológico sintiendo placer al contemplar el fuego.

El resultado, sin embargo, es siempre el mismo: inseguridad vecinal y un gasto millonario para las arcas públicas. La quema de contenedores de basura, papeleras, mobiliario urbano y vehículos estacionados en las inmediaciones de esos elementos, tienden a percibirse como de menor riesgo o repercusión de la que en realidad tienen.

Los datos parecen mantenerse estables año tras año, y el asunto merece ser abordado en toda su extensión, tratando de establecer un patrón de conducta o “modus operandi”, estudiando tanto el número de elementos que han ardido en el suceso, valor aproximado, efectivos necesarios para solucionar el problema, cortes de tráfico y por encima de todo, si ha existido riesgo para las personas o bienes.



Incendiarios & pirómanos

En el lenguaje popular, todo aquel que prende fuego a un contenedor es “un pirómano”, pero en criminología y psicología la distinción es clara. El incendiario actúa con plena conciencia de sus actos y sus motivaciones suelen ser externas, vandalismo o diversión destructiva, venganza, encubrimiento de otros delitos, intereses económicos (cobrar una indemnización por parte de un seguro), o simplemente búsqueda de adrenalina.

En Madrid, la mayoría de los casos relacionados con quema de contenedores corresponden con este perfil. Son individuos, a menudo jóvenes, que convierten la madrugada en escenario de gamberradas con consecuencias muy serias y plena conciencia de sus actos, por lo que deben ser considerados plenamente imputables.

La piromanía presenta otras claves; reconocida en el DSM-5 (Manual de Diagnóstico Psiquiátrico editado por la Asociación Psiquiátrica Americana) se caracteriza por provocar incendios de manera reiterada, sentir tensión antes del acto y experimentar placer o alivio al ver arder lo que ha encendido. El pirómano no busca dinero ni venganza, quema porque necesita hacerlo. Suele ser una persona con dificultades sociales, conductas impulsivas y, en ocasiones, fascinación por el fuego y por comprobar la repercusión de sus actos y la movilización de los servicios de emergencias.

Como trastorno mental reconocido, puede llevar aparejadas medidas judiciales alternativas (tratamiento psiquiátrico, hospitalización, etcétera) además de las correspondientes sanciones.

Los medios de comunicación hablan de “pirómanos” cuando arden varios contenedores en una noche, pero lo cierto es que los verdaderos pirómanos son una minoría. La gran mayoría de casos encajan en el perfil del incendiario que comete actos vandálicos, antisociales, dañinos y, sobre todo, delictivos.

Autores como Dresden en el año 2014, definen la piromanía como una tendencia patológica y en el propio diagnóstico de la piromanía, podemos encontrar mucha información válida a la hora de tratar el “objetivo” y llegar de alguna manera a anticipar la actividad delictiva.

- Criterio A: Individuos que ocasionan incendios de modo deliberado y en más de una ocasión.
- Criterio B: Personas con un trastorno declarado que sienten excitación antes de provocar el incendio.
- Criterio C: Personas que experimentan fascinación, interés o curiosidad por el fuego y su desarrollo.
- Criterio D: Persona que experimenta placer, gratificación o alivio al provocar incendios y observar sus consecuencias.
- Criterio E: Personas con alteraciones del juicio o que experimentan alucinaciones y/o delirios (trastornos neurocognitivos, discapacidades intelectuales o intoxicaciones por sustancias y/o alcohol).



Debemos tener claro, en el caso que aquí tratamos, las diferencias entre el incendiario que busca “placer” o aplacar su ira, del que lo realiza por motivos de protesta (pongamos por caso una manifestación que se torna hostil). Los individuos que causan graves destrozos en nuestras ciudades no realizan una actividad delictiva aleatoria; son personas que planifican tanto los medios necesarios para la acción como los lugares en los que llevarla a cabo, siendo los que lo realizan de forma impulsiva una pequeña parte de los autores (en atención a esa pulsión que los mueve, provocarán un incendio y no seguirán realizando más).

La verdadera cara del fuego

Cada contenedor de reciclaje o de recogida de residuos, tiene un precio aproximado de 1.200 euros, los cubos de basura individuales están valorados en unos 250 euros y las papeleras en torno a los 100 euros, si bien a esto hay que sumarle los gastos de instalación y transporte.

En el año 2019 y según datos de la Memoria Anual del Cuerpo de Bomberos de Madrid, las intervenciones realizadas para apagar solo contenedores de basura fueron de 2.696, si bien debemos también contabilizar además los incendios sofocados por los propios policías actuantes y los que apagan los vecinos con sus medios. Esta cifra mostraba un aumento exponencial de dichas incidencias que se cerraba con 4.281 elementos quemados.

Los datos más recientes del año 2024 muestran unos datos menores, pero también preocupantes. Así los incendios de contenedores de basura y papeleras han sido 1.832, los fuegos “forestales” y de pastos 915 y de vehículos 546 a los que habría que añadir el número de incendios sofocados por los propios vecinos o por las patrullas policiales, cerrándose el año con 3.293 elementos quemados.

Resulta alarmante y pocas veces contemplado, la afectación del fuego en dichos incendios a otros elementos de la vía como pueden ser vehículos, arbolado, comercios o viviendas. En la misma memoria anual del Cuerpo de Bomberos, se refleja que la afectación a vehículos estacionados fue de más de 600, si bien como sabemos, las cifras globales pueden aumentar.

Desde el punto de vista policial, en muchas ocasiones podemos tener clara la intencionalidad del incendio de contenedores de basura, no así cuando se trata de fuego de pastos o incendios forestales, incluso, cuando éstos se encuentran en la línea temporal de una serie de ellos o se repiten con asiduidad.

En Madrid, con cientos de cubos destruidos anualmente, la factura global supera varios millones de euros, tal y como denunció el propio consistorio en años anteriores. Y esto sin contar los gastos derivados como la intervención de los bomberos, la limpieza de aceras y calzadas, las reparaciones de los vehículos afectados o los daños en fachadas y mobiliario urbano.



La realidad de la calle y acción policial

En la capital, los incendios de contenedores se han convertido en una escena demasiado habitual. Vecinos del distrito de Carabanchel denuncian que en lo que va de año ya se han quemado más de treinta, mientras que en barrios como Malasaña, Lavapiés o Ciudad Lineal los bomberos intervienen cada pocas semanas para sofocar nuevas oleadas. El problema muestra una cifra que ilustra la magnitud de un fenómeno que no se apaga.

Las autoridades policiales confían en el análisis de las zonas más afectadas para identificar posibles patrones: barrios que registran mayor número de elementos incendiados, tipos de contenedores afectados (papel/cartón, restos, vidrio) y momentos en los que ocurren (noches, fines de semana). A la luz de estos datos, se coordinan los distintos operativos, que en el caso de Policía Municipal de Madrid (PMM) se apoya en el visionado de las imágenes que proporcionan las cámaras de seguridad instaladas en la ciudad (a través del CISEVI - Centro Integrado de Señales de Video) y las proporcionadas por las cámaras instaladas en los drones de los que dispone la Sección de Apoyo Aéreo, para identificar la ubicación de los incidentes y a los posibles autores.

Las detenciones y los operativos practicados se realizan en muchas ocasiones en coordinación con otros cuerpos policiales, pero no podemos olvidar que la participación ciudadana es clave en estos contextos. Esencial resulta también la coordinación con los servicios de limpieza, señalización y mantenimiento urbano para que, una vez sofocados los incendios, se limpie rápidamente la zona afectada y se reponga, en su caso, el mobiliario urbano.

Imagen aérea dron PMM



Intervenciones relevantes contra la quema intencionada de contenedores

La acción y la respuesta policial unida a estas investigaciones de patrones de conducta, ha permitido la detención de personas a las que, en muchas ocasiones, se les ha podido imputar una serie de incendios concatenados en vez de la quema puntual de un solo elemento.

INCENDIOS EN EXTERIOR

Basuras y contenedores	1.832
Forestales	915
Vehículos	546
Otros*	159
Reconocimiento en exterior	313
Total	3.765

Una lucha permanente que como en el año 2018, permitió en Ciudad Jardín, distrito de Latina, la detención de una persona acusada de incendiar más de 50 contenedores. El arresto se produjo tras detectar un “aumento significativo” de contenedores quemados en la zona, especialmente entre la noche del 22 y la madrugada del 23 de abril, cuando se registraron 23 contenedores incendiados intencionadamente.

En el mismo año, en los distritos de Latina y Carabanchel, PMM procedió a la detención de un varón que prendió fuego a 13 contenedores, afectando las llamas a siete vehículos estacionados.

En septiembre de 2024, agentes de PMM detuvieron a otro incendiario, un joven de 22 años, responsable de la quema de cuatro motocicletas y dos contenedores de basura, en el distrito de Latina. En el mismo mes y año, en el distrito de Carabanchel, se detuvo a otro individuo que durante varias madrugadas provocó incendios sucesivos de contenedores. En ese caso, el fuego también se propagó a varios vehículos que se encontraban próximos. De la misma forma, en Villaverde, agentes municipales detuvieron a un joven de 23 años acusado de quemar al menos dos contenedores —uno de papel y otro de vidrio—, tras ser visto por vecinos y regresar al lugar de los hechos.

En el mes de noviembre de 2024, agentes de Policía Nacional detuvieron a un hombre acusado de provocar daños en 26 coches que se encontraban estacionados en los distritos de Usera y Villaverde, rompiéndoles las lunas y los parabrisas, llegando a quemar dos de ellos y varios contenedores, con un perjuicio que se calculó en unos 50.000 euros.

En el mes de julio de 2025, se produjeron varias intervenciones policiales que permitieron la detención de un varón en el distrito de Puente de Vallecas tras incendiar un contenedor, y en otro operativo se pudo detener a otra persona responsable de la quema de cuatro contenedores y cuatro vehículos estacionados en las inmediaciones. Ese mismo mes, se desplegaban en vuelo drones equipados con cámaras térmicas de alta resolución, en los distritos de San Blas-Canillejas, Vicálvaro y Moratalaz, para localizar a los presuntos autores de distintos focos que afectaban al arco noreste de la M-40.

En el mes de septiembre de 2025, se produjo igualmente otro incendio en cuatro contenedores y dos vehículos estacionados en el distrito de Carabanchel, realizándose gestiones para la identificación del autor.

Perfilado criminal del incendiario

A la hora de investigar diversos sucesos relacionados con pirómanos en nuestras ciudades, debemos establecer varios puntos fundamentales:

1. Determinación de las características físicas, conductuales y demográficas del pirómano desconocido.
2. Análisis de la conducta post-delictiva en su conjunto y establecimiento de estrategias para su detención.
3. Determinación del modus operandi, firma y ritual del pirómano para su vinculación con otros casos.

Si seguimos la definición de "modus operandi" establecida por Hazelwood y Warren (2004), estaríamos ante la forma en que un determinado agresor (incendiario) actúa. Dicho "modus operandi" busca tres factores fundamentales: a) proteger la identidad del agresor, b) asegurar el éxito de la conducta y c) facilitar el escape.

Éste "modus operandi" puede ir variando a lo largo de la actividad delictiva, debido a la experiencia que se genera con los propios incendios, la familiarización con el funcionamiento policial en cuanto a tiempos de respuesta, los datos facilitados por los medios de comunicación y la experimentación con otros medios de ignición que faciliten el resultado y la huida.

Pero debemos ir más allá, la firma del pirómano será parte de un ritual que satisface sus necesidades psicológicas y que le diferenciará en sus elementos de ejecución de otros autores, por lo que es necesario establecer este elemento como parte fundamental de la investigación. Sería esa caracterización personal, la utilización de un determinado y específico método, lo que permitiría atribuir a un determinado autor varias acciones en el tiempo.

Autores como Juan Enrique Soto en su "Manual de investigación psicológica del delito", establece que igual que otros delincuentes, los pirómanos también establecen y dejan rastros de modus operandi y firma.



Estudios realizados por David J. Icove de la Unidad de Ciencias de la Conducta del FBI, nos llevan a establecer que, los incendios urbanos responderían en su mayoría a la siguiente motivación:

1. Animosidad o venganza: provocada por una mala situación familiar, de pareja, rupturas matrimoniales, vecinales o problemas laborales. En su mayoría se trataría de varones adultos que no suelen vivir con sus padres, sin descartar la presencia de mujeres en un 28%, principalmente cometidos entre jueves, viernes, sábado y domingo, debiéndose incluir festivos y vísperas. Muchos de los autores actúan bajo la influencia de alcohol y drogas, sin esperar a ver crecer el fuego, abandonando el lugar tan pronto inician las maniobras de ignición.
2. Vandalismo: Típica de la delincuencia juvenil, relacionadas con la iniciación en bandas, aburrimiento, fracaso escolar o necesidad de reafirmarse ante el grupo. Jóvenes en hogares de clase media-baja, con familias desestructuradas y actuación en grupos. Con antecedentes previos policiales relacionados con vandalismo, suelen quedarse en las cercanías para ver actuar a los servicios de emergencia.



Patrullaje, prevención e investigación contra los incendios de mobiliario urbano

La labor policial está en permanente evolución y dentro de ella, se abre paso una tercera vía entre el patrullaje preventivo-reactivo y la investigación posterior de los hechos, entender los incendios de mobiliario urbano de una forma global, abordándolos como hechos relacionados y no como sucesos inconexos, uniendo ciencia policial y experiencia profesional.



Otro de los puntos que facilitaría este cambio de estrategia, es entender la ciudad de Madrid, en términos policiales, como un terreno operativo único, salvando de esta manera las limitaciones que se producen en ocasiones, cuando los acontecimientos se están produciendo en una línea espaciotemporal que afecta a varios distritos. Abordar la investigación relacionándola con los incidentes ocurridos en los distritos limítrofes, ayudaría a determinar si existe un determinado patrón de conducta que permita anticipar la acción policial ante futuras acciones.

Por otro lado, del análisis permanente y longitudinal de las incidencias, se podrían inferir momentos y lugares de mayor peligro de incendio, permitiendo que, pocos efectivos, pero estratégicamente desplegados en determinados momentos, lugares y horas, pudieran llegar a identificar y detener a los autores, en vez de ir “corriendo” tras las incidencias.

Este cambio de paradigma a la hora de perfilar actividades nos permite mapear el delito (estableciendo criterios como “si el primer foco se ha originado aquí, ya sabemos cuál será el último lugar al que querrá dirigirse para consumar sus acciones”), anticipando la acción criminal y con ello, la respuesta policial.

La quema de contenedores no es una simple travesura nocturna ni un problema exclusivo de barrios concretos. Es un reflejo de una convivencia en tensión, de conductas antisociales que se repiten y, en algunos casos, de trastornos mentales que precisan un abordaje distinto. En cualquier caso, la ciudad paga una doble factura: la económica, con millones de euros en reposiciones, y la social, con una ciudadanía que se alarma e infinitud de recursos que deben ser movilizados para atender la incidencia y, posteriormente, darle una solución.

La quema de contenedores no es una simple travesura nocturna ni un problema exclusivo de barrios concretos. Es un reflejo de una convivencia en tensión, de conductas antisociales que se repiten y, en algunos casos, de trastornos mentales que precisan un abordaje distinto

Nuestro escenario: Madrid es mucho Madrid



BIBLIOGRAFÍA

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). Arlington, VA: American Psychiatric Publishing.

Ayuntamiento de Madrid (2018). *Bomberos en cifras 2018*. Disponible en web: Microsoft PowerPoint - Bomberos en cifras 2018.pptx (madrid.es) . Recuperado 20/02/2021.

Dickens, G., Sugarman, P., Ahmad, F., Edgar, S., Hofberg, K., & Tewari, S. (2007). Gender differences amongst adult arsonists at psychiatric assessment. *Medicine, Science and the Law*, 47(3), 233-238.

Dresden, R. F. (2014). *Perspectiva psiquiátrico forense en incendiarios* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, Chile.

Hazelwood, R. y Warren, J. (2004). Linkage analysis: Modus operandi, ritual, and signature in serial sexual crime. *Aggression and Violent Behavior*. 8, 587– 598.

Soto, J. E. (2014). *Manual de Investigación Psicológica del Delito: el Método V.E.R.A.* Madrid. Pirámide.

TECNOSEC - DRONEXPO 2025

ALTAS TECNOLOGÍAS QUE SALVAN VIDAS

La Feria de Altas Tecnologías de Seguridad e Inteligencia, Emergencias, Drones y Antidrones regresó en 2025 a la capital, trayendo consigo importantes novedades. En ella se dieron cita más de 100 entidades y organizaciones: fabricantes, distribuidores, cuerpos de seguridad, servicios de emergencia, organismos públicos y operadores de infraestructuras críticas, procedentes de 24 países, entre los que se incluían Estados Unidos, Japón, India, Reino Unido, China y Brasil.

Según datos de la organización, entre los días 24 y 25 de septiembre pasaron por sus instalaciones más de 3500 profesionales.



Entornos urbanos cada vez más complejos

La inauguración de la IV edición corrió a cargo de la directora del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Esperanza Casteleiro, con el respaldo institucional de altos responsables de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad: el general Francisco Almansa, jefe de la Jefatura de Transformación Digital y Ciberseguridad de la Guardia Civil; el comisario principal Pedro Prieto, jefe de la División de Operaciones y Transformación Digital de la Policía Nacional; y Óskar de Santos, jefe superior de Policía Municipal de Madrid.

Durante su intervención, Óskar de Santos puso el foco en los retos urbanos cada vez más complejos a los que se enfrentan las ciudades, destacando que el objetivo principal debe ser garantizar la seguridad de los ciudadanos ante estos desafíos.

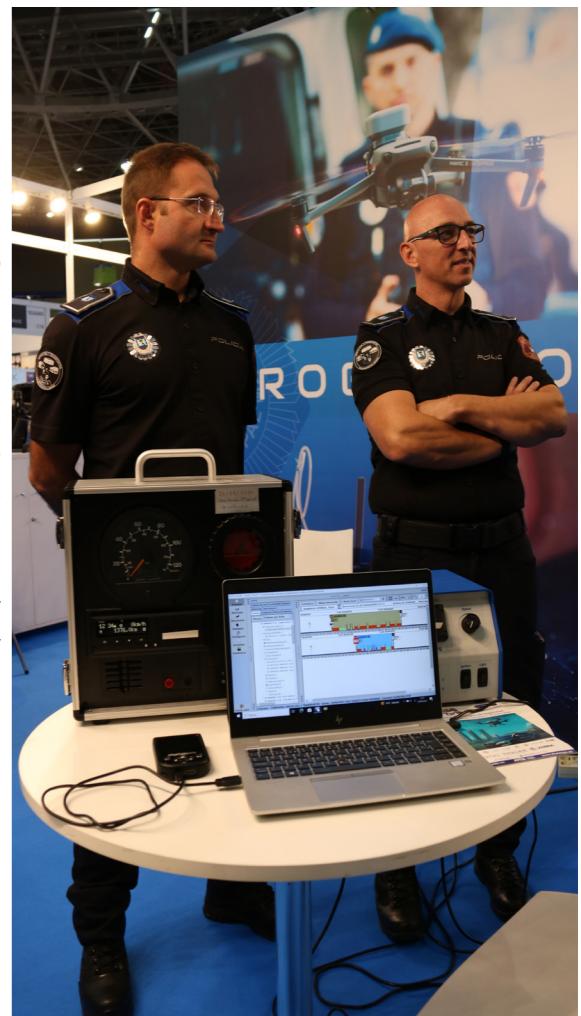
Por su parte, el resto de participantes abordaron temas como la transformación digital, un proceso inevitable que afecta a toda la sociedad, y subrayaron la importancia de la colaboración entre el sector público y las fuerzas de seguridad.

Tecnología aplicada. Soluciones innovadoras

Entre los aspectos más novedosos destacaron los sistemas para la reconstrucción de escenarios, aportando datos precisos para su análisis y el desarrollo de plataformas que permiten la integración de los sistemas, facilitando una gestión eficiente y centralizada.

Para cubrir las necesidades de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad se expusieron soluciones tecnológicas específicas creadas para responder a los desafíos a los que se enfrentan de forma cotidiana; desarrollando sistemas de transcripción y análisis automático de grabaciones en entornos complejos y distintos mecanismos para una protección perimetral avanzada. Aplicaciones y plataformas para la gestión de unidades operativas y gestión de catástrofes; tecnologías para la identificación de personas o de documentación, y para protección de las fronteras.

Gracias a las más vanguardistas herramientas de análisis espacial y modelos predictivos y de Geointeligencia Artificial, es posible identificar patrones y tendencias ocultas, anticipar riesgos y tomar decisiones basadas en información real y actualizada.



Seguridad de las comunicaciones

El recinto ferial Madrid Arena albergó tres salas diferenciadas destinadas a conferencias y exposiciones, que versaron fundamentalmente sobre seguridad e inteligencia, tecnología y drones, y presentaciones comerciales especializadas. Cada sala contó con una programación propia.

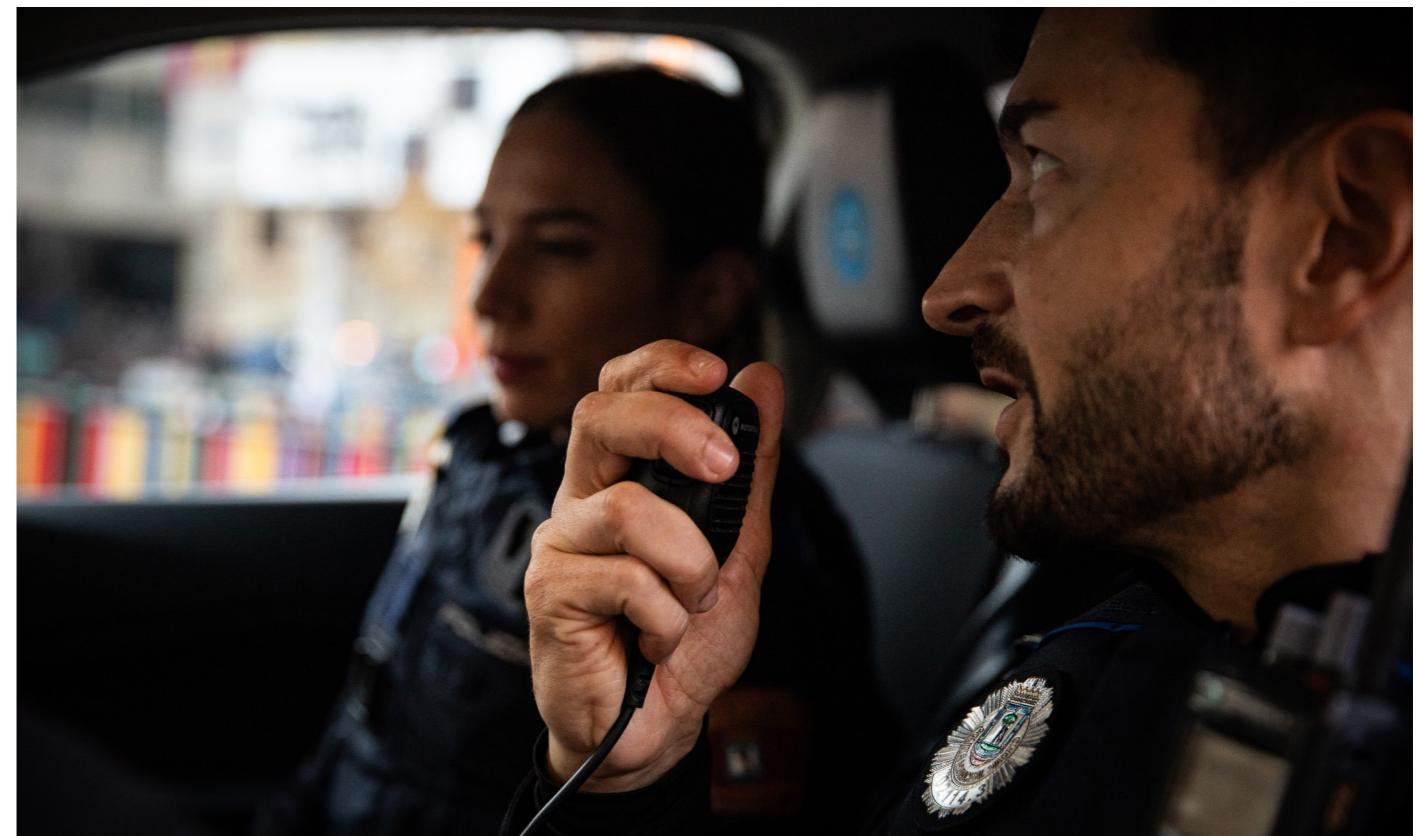
En la Sala 1, “Seguridad, Inteligencia y Emergencias”, se abordaron temas de innovación tecnológica en seguridad civil, ciberseguridad, inteligencia artificial aplicada a la investigación policial, y gestión de riesgos en infraestructuras críticas. Entre los expertos que participaron, hubo representantes de Policía Nacional, Guardia Civil, UME y Policía Municipal de Madrid.

En este contexto tuvo lugar la mesa redonda que ocuparon el coronel Luis Fernando Hernández, de la Jefatura de Servicios Técnicos de la Guardia Civil; José Miguel Rincón, jefe de Servicio de Comunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Dirección General de Policía Municipal de Madrid; Rubén Muñoz, representante de la empresa EPICOM (especializada en tecnología de cifrado) y Ángel Luis López, de AIRBUS Secure Land Communications. Juntos abordaron los retos en materia de “Securización de los sistemas informáticos y telecomunicaciones frente a amenazas”, desde el diseño y la protección de la cadena de suministro, a la previsión continua y la mejora de la respuesta ante incidentes, enmarcando todas ellas en el anteproyecto de ley que supondrá la transposición de la directiva NIS2 a la legislación española.

El análisis de riesgos, obligación directa para los operadores

Abrió el turno de palabra el coronel Luis Fernando Hernández, que abordó el anteproyecto de ley que supondrá la transposición de la Directiva Europea NIS2, destacando los retos y oportunidades que plantea en materia de ciberseguridad. Subrayó la necesidad de avanzar hacia una mayor integración de la inteligencia artificial en la detección de amenazas, así como de fortalecer la ciberresiliencia de las organizaciones.

El coronel también subrayó como uno de sus pilares el análisis de riesgos, que pasa a ser una obligación directa para los operadores, junto con la implementación de medidas como el cifrado de extremo a extremo, para proteger los datos frente a accesos no autorizados y evitar fugas de información.



Además, presentó la futura creación del Centro Nacional de Ciberseguridad, que tendrá como misión coordinar, impulsar y gestionar crisis en cinco áreas clave: monitoreo de amenazas, respuesta rápida a incidentes, colaboración internacional, asesoramiento especializado y fomento de la innovación.

Tras él, José Miguel Rincón, jefe de Servicio de Comunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Policía Municipal de Madrid, explicó el papel clave que juega la red de comunicaciones críticas basada en tecnología [TETRA](#), gestionada directamente por el Ayuntamiento, bajo soporte de la DGPM. Esta red, operativa desde el año 2000 y con más de 7.000 usuarios, es esencial para la coordinación de los servicios de seguridad y emergencias de la ciudad, como Policía Municipal, Bomberos, SAMUR y Agentes de Movilidad.

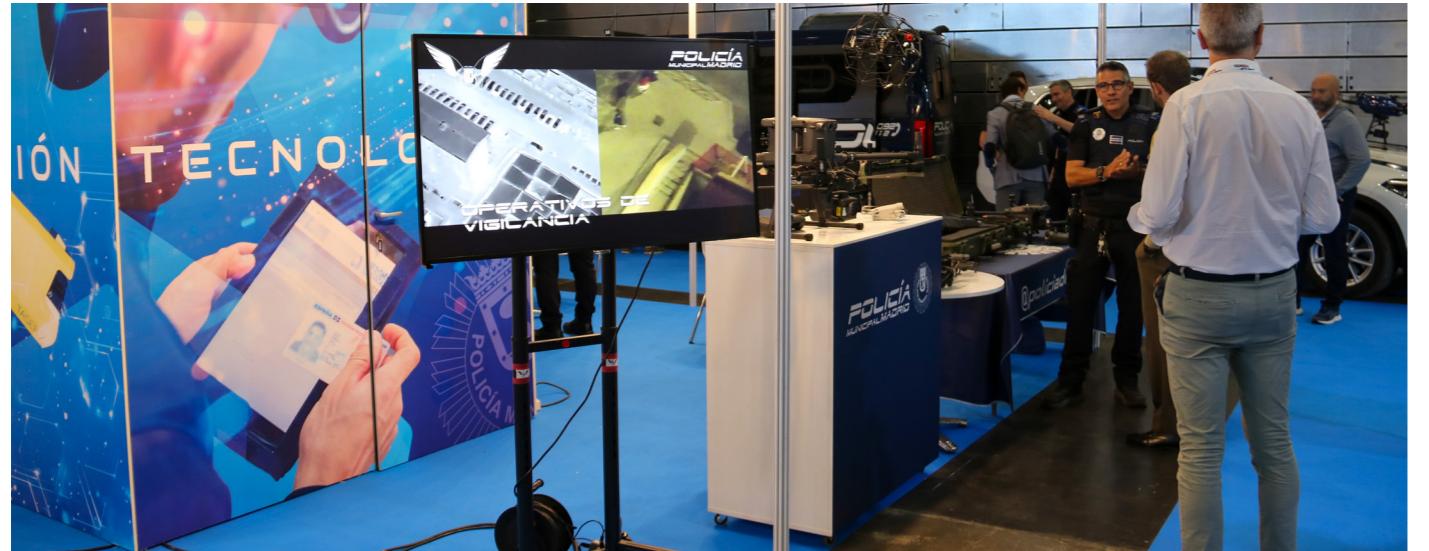
Rincón destacó que la red TETRA, diseñada específicamente para comunicaciones críticas, cuenta con sistemas de energía autónomos, cifrado de datos y funciones avanzadas como llamadas de grupo, mensajes cortos y geolocalización. Su fiabilidad quedó demostrada durante el apagón del 28 de abril, cuando se mantuvo plenamente operativa.

Sin embargo, advirtió que la entrada en vigor de la directiva NIS2 obligará a revisar políticas de seguridad, implicar más a la alta dirección y reforzar la cadena de suministro, para garantizar la continuidad del servicio ante posibles incidentes. En este sentido, ya se están desarrollando proyectos basados en tecnologías LTE y 5G, liderados por distintas administraciones, para evolucionar hacia redes aún más robustas y versátiles.

“La indisponibilidad de esta red podría tener repercusiones en la seguridad y el orden público al afectar a la operación diaria de todos los servicios de seguridad y emergencias de la ciudad”, José Miguel Rincón

La falta de información de los propios usuarios también implica riesgos

A continuación, Ángel Luis López, de AIRBUS Secure Land Communications, amplió la perspectiva abordando la gobernanza y la gestión integral de riesgos en el ámbito de la ciberseguridad. Subrayó la importancia de que los proveedores cumplan con los mismos estándares de seguridad, y que se realicen simulacros de incidentes —como si fueran incendios— para preparar a las organizaciones ante posibles ataques. También puso en valor el [Esquema Nacional de Seguridad](#), como marco de referencia para afrontar los retos que plantea la transposición de NIS2 en España.



Directiva Europea NIS2

La Directiva Europea NIS2 nace como una evolución necesaria de la NIS1, del 2016, ante el aumento de amenazas y la interconexión digital en la Unión Europea. Su objetivo principal es elevar el nivel común de ciberseguridad, garantizar una respuesta coordinada a incidentes y proteger las infraestructuras críticas y los servicios esenciales para la sociedad y la economía, incluyendo a la administración pública y a los cuerpos de seguridad.

Pendiente de transcripción a la legislación española, supondrá para las fuerzas y cuerpos de seguridad una ampliación y endurecimiento de sus obligaciones en materia de ciberseguridad, ya que sus responsables deberán adoptar medidas estrictas para proteger sus redes y sistemas de información críticos, mejorar la gestión de incidentes y reforzar la colaboración a nivel nacional y europeo.

(Extracto NIS2): “Los sistemas de redes y de información se han convertido en un aspecto crucial del día a día gracias a la velocidad de la transformación digital y la interconexión de la sociedad, también en los intercambios transfronterizos. Esta evolución ha causado una expansión del panorama de las ciberamenazas, con la consiguiente aparición de nuevos desafíos que requieren respuestas adaptadas, coordinadas e innovadoras en todos los Estados miembros.

El número, la magnitud, la sofisticación, la frecuencia y los efectos de los incidentes van en aumento y representan una grave amenaza para el funcionamiento de los sistemas de redes y de información. Como consecuencia de ello, los incidentes pueden interrumpir las actividades económicas en el mercado interior, generar pérdidas financieras, mermar la confianza de los usuarios y ocasionar grandes daños a la economía y la sociedad de la Unión. Por consiguiente, la preparación y la eficacia en materia de ciberseguridad son más esenciales que nunca para que el mercado interior funcione correctamente. Además, la ciberseguridad es un factor facilitador esencial para que muchos sectores críticos se sumen con éxito a la transformación digital y aprovechen plenamente las ventajas económicas, sociales y sostenibles de la digitalización”.

NIS2 va a exigir una gestión activa de riesgos, medidas técnicas y organizativas, así como la formación de la alta dirección en materia de ciberseguridad

Demo Arena

DRONExpo, de nuevo compañera de TECNOSEC en esta cuarta edición, ofreció a los asistentes un amplio calendario de actividades y conferencias.

Por primera vez contó con un área indoor para demostraciones de vuelo de drones en un entorno seguro: Demo Arena. Gracias a la colaboración con Michelin, se habilitaron jaulas inflables especialmente diseñadas para garantizar la seguridad de operadores y espectadores. Estas estructuras portátiles, resistentes y sostenibles permitieron realizar maniobras complejas sin riesgo de daños ni interferencias.



Respuesta clave en emergencias

Los drones se han convertido en una herramienta imprescindible en la labor de los equipos de emergencias. Han demostrado su utilidad en labores de búsqueda y rescate de personas, extinción de incendios, transporte de cargas y materiales, identificación del terreno, identificación de vehículos, monitoreo de estructuras dañadas o en peligro, gestión del espacio público en grandes eventos, etcétera.

En la Sala 2, dedicada a Drones y Movilidad Aérea, se llevaron a cabo talleres, conferencias y mesas redondas sobre fabricación y normativa de drones, movilidad aérea avanzada, uso policial en catástrofes y otras emergencias, así como estrategias antidrones.

Entre las ponencias desarrolladas destacamos especialmente la impartida por el subinspector Miguel Ángel Martínez perteneciente a la Sección de Apoyo Aéreo de Policía Municipal de Madrid, quien compartió su experiencia tras cinco años prestando servicio en esta Sección en situaciones de emergencia. Subrayó que el verdadero valor de estos dispositivos radica en su capacidad para proporcionar información precisa y en tiempo real, algo fundamental para que el responsable operativo pueda tomar decisiones rápidas y acertadas. “*Esa información salva vidas*”, afirmó.

El subinspector también señaló dos aspectos clave que deben diferenciarse: por un lado, el desconocimiento generalizado sobre el potencial de los drones como herramienta profesional, y por otro, la importancia de contar con datos fiables, evitando errores que puedan comprometer la respuesta ante una emergencia.

“La inmediatez en una emergencia y la información obtenida son factores clave, para una resolución acertada”,
subinspector Miguel Ángel Martínez



Formación y entrenamiento, claves de éxito

La formación conjunta con otras secciones de drones, tanto a nivel nacional como internacional, y el conocimiento del trabajo que realizan otros servicios de intervención, son elementos clave para lograr una coordinación eficaz en situaciones críticas. Esta colaboración permite anticiparse, compartir protocolos y actuar con mayor precisión cuando cada segundo cuenta.

En este contexto, la colaboración con los bomberos es constante, no solo en operaciones reales, sino también en ejercicios de entrenamiento. Se han desarrollado múltiples líneas de trabajo conjunto, como intervenciones complejas en horario nocturno —por ejemplo, la extracción de víctimas del interior de vehículos siniestrados— o tareas de vigilancia aérea en zonas sensibles como la presa del Pardo y la Nacional VI.

Cuando los bomberos solicitan apoyo, conocen perfectamente las capacidades del equipo aéreo y piden una visión específica que les ayude a evaluar con precisión lo que ocurre en tierra. Los pilotos, altamente especializados y dedicados exclusivamente a esta labor, pueden desplegarse en menos de 15 minutos en cualquier punto del municipio. Para operar con eficacia, necesitan ubicarse en zonas seguras que les permitan libertad de movimientos.

Estos profesionales acumulan numerosas horas de vuelo en escenarios complejos y también realizan entrenamientos conjuntos con la Unidad Militar de Emergencias (UME), lo que refuerza su preparación y capacidad de respuesta ante situaciones de alta exigencia.

Tomar decisiones adecuadas salva vidas

En la misma ponencia, el brigada Javier Habib Abdelouareth, jefe de la Sección RPAS del Batallón de Transmisiones de la UME, destacó que el valor de los drones no reside solo en la imagen, sino en la transmisión de información en tiempo real a quienes deben tomar decisiones. Esta capacidad ha sido clave en incendios forestales, inundaciones, tormentas, operaciones de rescate y emergencias como la DANA o la erupción del volcán de La Palma.

Ambos ponentes coincidieron en que el gran reto es la integración tecnológica y operativa: “coordinarse con otros equipos, incorporar nuevas aplicaciones, formar a personal civil y avanzar hacia drones más autónomos e inteligentes. En definitiva, los drones no son un complemento, sino una herramienta esencial en la gestión de emergencias”.



Los drones aportan a la operativa policial información, imágenes con perspectiva aérea a tiempo real para una mejor toma de decisiones de carácter operativo

MEDIACIÓN Y PREVENCIÓN POLICIAL

AGENTES TUTORES DE LA COMISARÍA INTEGRAL DE DISTRITO TETUÁN COLABORAN EN EL PROYECTO SURE



Activa colaboración policial

La labor diaria de los agentes tutores de Policía Municipal de Madrid combina, entre otras actividades, la escucha activa, la mediación y el acompañamiento de adolescentes, "el principal reto para estos jóvenes es el de la integración plena, tanto en su entorno escolar como en el privado. Se trata de aproximarlos a una zona de confort mínima que les permita un desarrollo emocional, y que ayude a alcanzar tanto un itinerario académico como vital".

En el distrito de Tetuán conviven realidades culturales muy diferentes y no siempre sencillas, los agentes tutores de esta demarcación se perfilan como aliados clave para la comunidad educativa, y han resultado cruciales para el desarrollo del proyecto SURE. Éste ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España, y se apoya en la idea de que los contextos escolares pueden convertirse en espacios donde la desigualdad y la discriminación se acentúe, si no se actúa de manera consciente para evitarlo. Partiendo de esta premisa, "basan su intervención en el conocimiento de múltiples actores —alumnado, familias, profesorado, comunidad— y en evidencia científica para diseñar acciones que transformen esas dinámicas".

Impulsar la prevención escolar

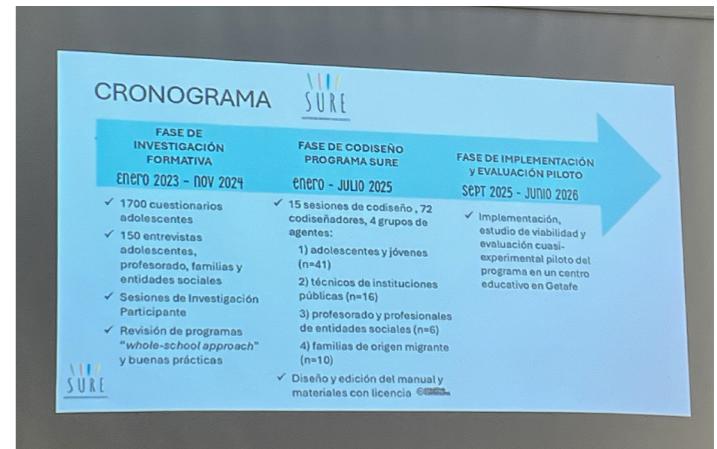
Este programa de investigación, liderado por la Universidad Autónoma de Madrid, está diseñado "para desarrollar, implementar y evaluar un plan de intervención que mejore el bienestar e inclusión educativa de adolescentes con antecedentes migratorios o de refugio en el ámbito de la Comunidad de Madrid". Además, pretende contribuir directamente a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre ellos: "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos; reducir las desigualdades dentro y entre países; y finalmente promover sociedades pacíficas, justas y abiertas a la diversidad".

Desde 2023, los agentes Francisco Javier Navarro, Francisco Javier Huerta y Rosa María Benito pertenecientes a la Comisaría Integral de Distrito (C.I.D.) de Tetuán, colaboraron activamente en SURE. El pasado día 19 de junio se celebró el último taller de la Fase 2. Para los agentes, participar en estos espacios supone un doble avance: trabajar en red con profesionales de la educación, la salud y los servicios sociales, y dar visibilidad a una labor preventiva que llevan a cabo a diario y que en ocasiones pasa desapercibida. *"Algunos de los participantes ni siquiera habían oído hablar de nuestra figura de agentes tutores"*, reconocen.

En colegios e institutos, la actividad más visible de los tutores pasa por las conferencias y coloquios solicitados por los equipos directivos. Sin embargo, la parte más importante de su trabajo suele ser más discreta: *"la mediación entre familias, profesorado y alumnado cuando surgen conflictos"*.

Tetuán concentra un número significativo de escuelas públicas de integración, con alta presencia de alumnado inmigrante, así como de múltiples etnias. Esta diversidad plantea retos constantes, desde las diferencias culturales hasta la barrera del idioma. En este contexto, los agentes tutores también participan en comisiones de absentismo, salud e igualdad, además de mantener contacto permanente con profesionales de los centros. Su papel, subrayan, no es sancionador, sino de acompañamiento y prevención.

La labor preventiva que llevan a cabo a diario en ocasiones pasa desapercibida: "Algunos de los participantes ni siquiera habían oido hablar de nuestra figura de agentes tutores"



Cambiando percepciones

La colaboración en SURE también ha servido para reducir estereotipos: “*los profesionales que han compartido talleres con nosotros han mostrado sorpresa y gratitud al conocer nuestra labor*”, explican. Su objetivo es que las familias perciban a los agentes como un apoyo cercano, más allá de las experiencias negativas que pudieran haber tenido con cuerpos policiales en sus países de origen.

Los resultados son alentadores: “*las estadísticas reflejan una reducción de la brecha académica y del abandono escolar entre el alumnado atendido por los agentes tutores respecto al resto de estudiantes*”.

En definitiva, su labor diaria en el distrito demuestra que la mediación y la prevención policial son herramientas esenciales para construir una escuela mejor y una convivencia más sólida en los barrios. Y es precisamente ahí donde esta investigación cobra todo su sentido: “*generar conocimiento, tejer alianzas entre instituciones y ofrecer recursos que permitan a los adolescentes migrantes no solo adaptarse, sino prosperar en su entorno escolar y social*”. Un modelo que, de consolidarse, podría servir de referencia para otros distritos de Madrid, e incluso para otras ciudades europeas que enfrentan retos similares en materia de diversidad y cohesión social.

Las estadísticas reflejan una reducción de la brecha académica y del abandono escolar entre el alumnado atendido por los agentes tutores respecto al resto de estudiantes



Un modelo que, de consolidarse, podría servir de referencia para otros distritos de Madrid

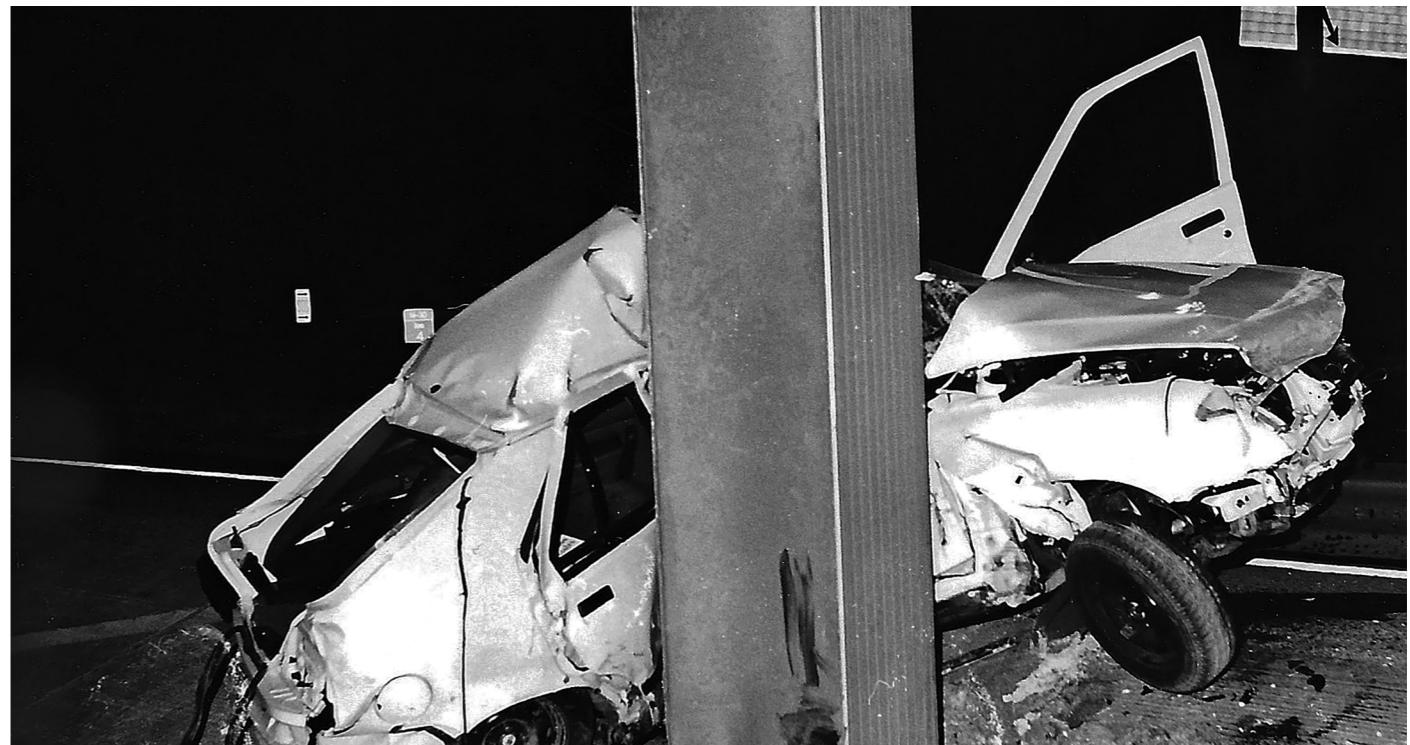


LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE FERNANDO DE LAS HERAS CONTINÚA SU CAMINO DE CONCIENCIACIÓN

Fernando se asoma nuevamente a las páginas de nuestra revista para invitarnos a la exposición fotográfica “No a + 50” que podrá visitarse en las instalaciones de la Universidad Popular Miguel Delibes, en la localidad de Alcobendas, del 3 de noviembre al 3 de diciembre.

Treinta fotografías en blanco y negro con un fuerte impacto visual que nos harán reflexionar sobre las consecuencias de un accidente de circulación. Imágenes tomadas en situaciones reales que fueron investigadas por el propio autor, en su etapa profesional.

Tras su paso por varios municipios de la sierra madrileña, donde fue recibida con gran interés por estudiantes de Bachillerato y ESO, la exposición da un nuevo paso: se presenta en el ámbito universitario. Un entorno donde conocimiento, reflexión y compromiso social se entrelazan, y donde esta muestra encuentra un nuevo público, más maduro, más autónomo, pero igualmente vulnerable.



Cuando la vocación de servicio trasciende al uniforme

Fernando ingresó en Policía Municipal de Madrid en 1989. Un año después, se incorporó a la Unidad de Atestados de Tráfico —hoy Comisaría de Policía Judicial del Tráfico—, donde durante décadas investigó siniestros viales, elaboró informes y realizó controles de alcoholemia. Más tarde, en la Unidad de Investigación y Coordinación Judicial, colaboró estrechamente con jueces y fiscales.

Diplomado en fotografía, fue docente en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid (CIFSE), así como en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (IFISE).

Tras su jubilación en 2019 decidió unir su experiencia profesional con su pasión artística para crear esta exposición que, lejos de buscar el impacto estético, pretende sacudir conciencias.

La rutina, la confianza excesiva, el uso del móvil, el cansancio, el consumo de alcohol y otras sustancias... son factores que pueden convertir un trayecto cotidiano en una tragedia

Concienciación, responsabilidad y prudencia al volante

Las imágenes que componen la muestra fueron tomadas durante intervenciones policiales que tuvieron lugar en Madrid, en turno de noche; muchas de ellas en escenarios de gran carga emocional. *"Todavía hoy, viendo las fotos, me estremezco"*, confiesa Fernando. *"Había días que cuando finalizaba el servicio no podía ni coger el coche, y menos ir a desayunar o marcharme a casa, porque estaba muy afectado por lo que habíamos presenciado. Necesitaba un tiempo para reponerme"*.

"Las fotografías reflejan fielmente lo que sucedió. Fueron en su momento una herramienta fundamental en la investigación de los accidentes, y continúan siéndolo de cara a la formación básica de los agentes de nuevo ingreso y la destinada al perfeccionamiento y especialización de los equipos de investigación de siniestros viales".

"El drama social que representa un accidente de circulación para las víctimas y sus familiares me llevó a intentar aportar mi pequeño grano de arena. Es muy duro acudir a un domicilio a informar a una familia del fallecimiento de un ser querido en estas circunstancias tan trágicas e imprevistas. Es sin duda la parte más difícil de nuestro trabajo, sobre todo si se trata de hijos jóvenes que hace unas horas habían salido a disfrutar de su tiempo de ocio. No me cansaré nunca de repetirlo. No quiero meter miedo, pero sí quiero que la gente tome conciencia de la necesidad de mantener una actitud responsable y prudente. Tenemos una sola vida que dura muy poco y un accidente te la puede arrebatar en un segundo".

"Un atropello a más de 30 kilómetros por hora puede ser mortal: nos encontramos coches partidos en dos, motocicletas que quedan desguazadas, señales de tráfico arrancadas y ocupantes del vehículo que presentan lesiones muy graves. Expongo casos reales, siniestros que tuvieron lugar en Madrid, donde supuestamente se circula a una velocidad moderada y la gente tiene la falsa impresión de que no suceden accidentes graves".



"No es el desconocimiento de la norma lo que provoca los accidentes, sino la desidia y los actos imprudentes"



"Detrás de cada fotografía hay una historia que no debería haberse contado"

La exposición no busca el morbo. Busca la reflexión. Que el visitante se detenga, observe y piense. Que se cuestione su forma de conducir, su atención al volante, su respeto por las normas. Porque detrás de cada fotografía hay una historia que no debería haberse contado. Un error, una imprudencia, una vida truncada.

Y es que, según los últimos datos de la Dirección General de Tráfico, en [2024](#) se registraron 1.154 fallecidos en siniestros viales en España, con más de 4.600 personas hospitalizadas. Aunque la tasa de mortalidad por millón de desplazamientos ha sido la más baja en una década, la cifra sigue siendo inasumible. El 27% de los fallecidos en turismos y furgonetas no llevaba puesto el cinturón de seguridad, y los motoristas siguen siendo uno de los colectivos más vulnerables, con un incremento del 12% en víctimas mortales.

Ante esta realidad, las campañas institucionales se intensifican. La DGT ha lanzado iniciativas como "Viva Vivir", que apuesta por un enfoque emocional para recordar que conducir bien es cuidar lo que amamos. La Guardia Civil, por su parte, participa en el proyecto europeo [ROADPOL](#) Safety Days, con controles informativos y acciones de concienciación para lograr días sin víctimas mortales. Y Policía Municipal de Madrid refuerza su Plan Estratégico de Seguridad Vial 2021–2030, con más de 11.000 [sesiones de educación vial](#) impartidas en el último curso escolar, un 21% más que el anterior.

"La experiencia nos da seguridad, pero la rutina reduce la percepción del peligro"

La llegada de la exposición a la universidad no es casual. El público universitario conduce de forma habitual, se desplaza diariamente por ocio, estudio o trabajo, y se sitúa dentro del rango de edad que realiza mayor número de desplazamientos. La rutina, la confianza excesiva, el uso del móvil, el cansancio, el consumo de alcohol y otras sustancias... son factores que pueden convertir un trayecto cotidiano en una tragedia.

Ahora, en esta exposición, el objetivo sigue siendo el mismo: "que las personas reflexionen antes de que ocurra el accidente. Que las imágenes les interpelen. Que sirva como herramienta de prevención". Porque, como él mismo dice, "la experiencia nos da seguridad, pero la rutina reduce la percepción del peligro. No es el desconocimiento de la norma lo que provoca los accidentes, sino la desidia y los actos imprudentes".

150 AÑOS DE HISTORIA

LA EXPOSICIÓN “MADRID ENTRE LIBROS” CUENTA LA HISTORIA DE NUESTRA CIUDAD Y DE LOS TESOROS DE SU MAGNÍFICA BIBLIOTECA

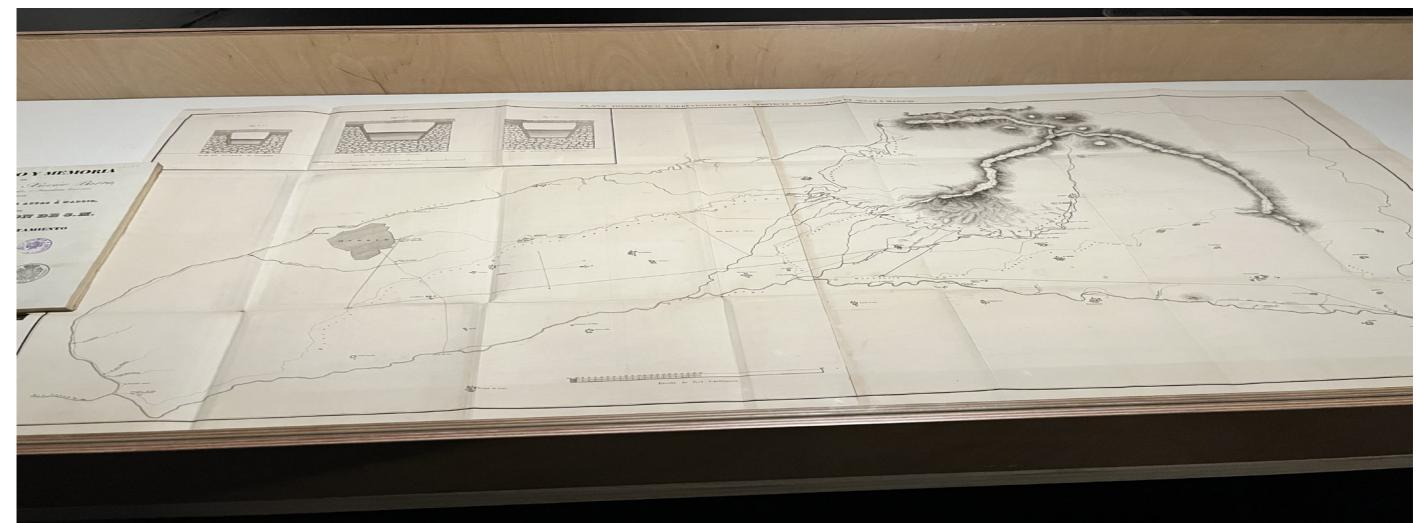
Abierta al público en el Centro Cultural Conde Duque hasta el pasado 14 de septiembre, la muestra reunió más de 200 piezas procedentes de la propia biblioteca, de distintos archivos municipales, así como de varias colecciones privadas, con el objetivo de celebrar los 150 años de la [Biblioteca Histórica Municipal de Madrid](#). Entre sus joyas bibliográficas se mostraban verdaderos tesoros, en palabras del propio comisario de la muestra Jesús Martínez, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid (UCM), como los: “[autógrafos de Calderón de la Barca](#), autos sacramentales, cartas reales, primeras ediciones del siglo XIX o incluso pliegos de cordel que narraban sucesos cotidianos a pie de calle”.

El itinerario de la exposición se organizó en torno a tres ejes —la ciudad del XIX, Mesonero Romanos y la evolución del patrimonio bibliográfico—, incluso se podía “[vivir la experiencia de entrar en el despacho del cronista madrileño](#)”, recreado con gran detalle, o se podía visualizar al protagonista mediante un holograma interactivo. Esta ilusión digital del propio Mesonero guiaba al público asistente sobre lo que podría observar entre las vitrinas, y en distintas partes del recorrido, además de recordar que su labor en Madrid no fue únicamente literaria, sino también política y urbanística.



Un Madrid bajo profundas transformaciones urbanas

La Europa del siglo XIX vivió una de sus grandes encrucijadas urbanas debido a la propagación de numerosas epidemias, entre ellas el cólera. Estos problemas azotaron a todas las grandes ciudades europeas como Londres, París, Viena y Madrid, revelando las enormes carencias de estas urbes que crecían sin ningún orden, hacinadas y sin los servicios más básicos. Calles estrechas, pozos negros y basuras en la vía pública eran el caldo de cultivo perfecto para la propagación de ésta y otras enfermedades. Así en la capital española, el primer gran brote de cólera de 1834 se cobró más de 3.000 vidas en apenas semanas. El agua limpia no llegaría (aunque de forma parcial) hasta 1858 mediante el Canal de Isabel II, y pocos años después se proyectaría el conocido como [Ensanche de Castro en 1860](#), en esas mismas fechas se iría extendiendo poco a poco las redes de alcantarillado moderno. Varios documentos de la exposición resaltan algunos de estos profundos cambios.

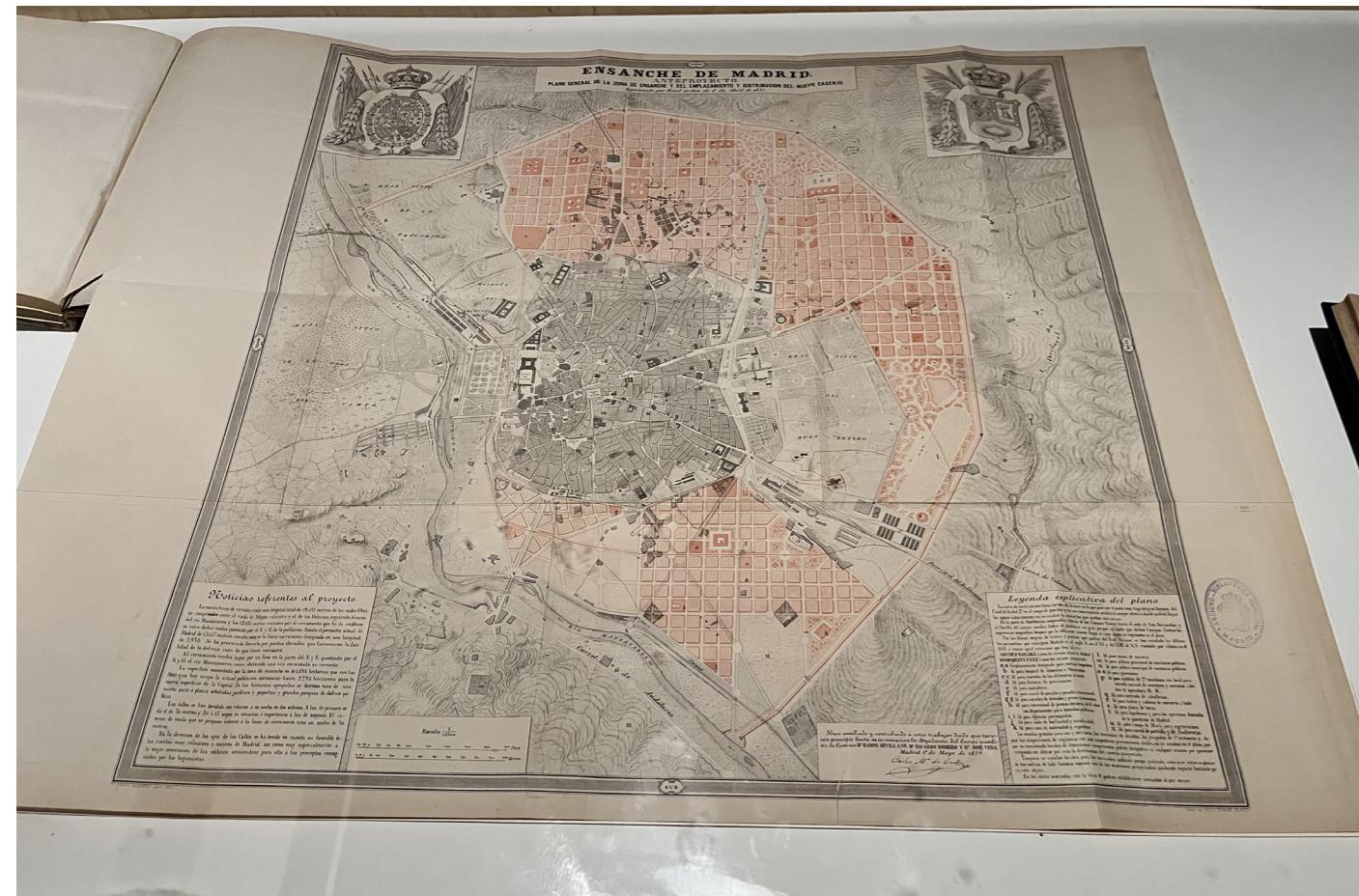


Mesonero Romanos primer director de la Biblioteca Municipal

En ese contexto histórico surgió la figura del ilustre madrileño Ramón de Mesonero Romanos (1803-1882), un curioso y apasionado de su ciudad, que retrató la vida cotidiana de sus conciudadanos, y alguno de los problemas estructurales de la villa y corte. Este prolífico articulista no se quedó únicamente en la crónica, fue concejal y presidente de la Junta Consultiva de Reforma Urbana, en la que defendió cambios significativos en Madrid, como el empedrado de calles, la traída de aguas limpias y la mejora de las condiciones higiénicas.

En la época se debatía la necesidad de cambios urbanísticos, algunos pensaban que la ciudad debía extenderse (mediante los conocidos como ensanches), y otros argumentaban que la ciudad debía ser reestructurada (realizando una reforma interior). El conocido como "cronista de Madrid" fue uno de sus principales adalides, aunque el importante crecimiento demográfico experimentado por la ciudad, inclinaría la balanza sobre la opción de la expansión, cuyo proyecto sería realizado por Carlos María de Castro a partir de 1860.

En la muestra también se exhibieron piezas únicas, quizás entre todas ellas destacaban las colecciones de teatro y música escénica utilizadas en los corrales madrileños, literatura española de los siglos XIX y XX y relatos de viajeros extranjeros que retrataron la vida en la España de la época.



En la época se debatía la necesidad de cambios urbanísticos, algunos pensaban que la ciudad debía extenderse y otros argumentaban que la ciudad debía ser reestructurada



Patrimonio bibliográfico

El cólera fue, paradójicamente, germe del progreso. Provocó la transformación de calles, redes de agua y conciencias. Mesonero Romanos supo narrarlo y, al mismo tiempo, protagonizarlo desde la política y la cultura. La Biblioteca Histórica Municipal de Madrid, nacida de su colección y de su empeño, conserva hoy ese legado. Esta exposición, tan significativa para Madrid, enfatiza cómo las ciudades no solo se levantan con ladrillos y cañerías, sino también mediante una hibridación de ideas, memoria, libros, palabras y, lamentablemente, enfermedades.

Finalmente, esta muestra no habría sido posible sin el generoso respaldo de diversas instituciones municipales como: la [Imprenta Municipal-Artes del Libro](#), el [Museo de Historia de Madrid](#) y, de manera especial, el Archivo de la Villa y la Hemeroteca Municipal, a la que dedicaremos el siguiente artículo.





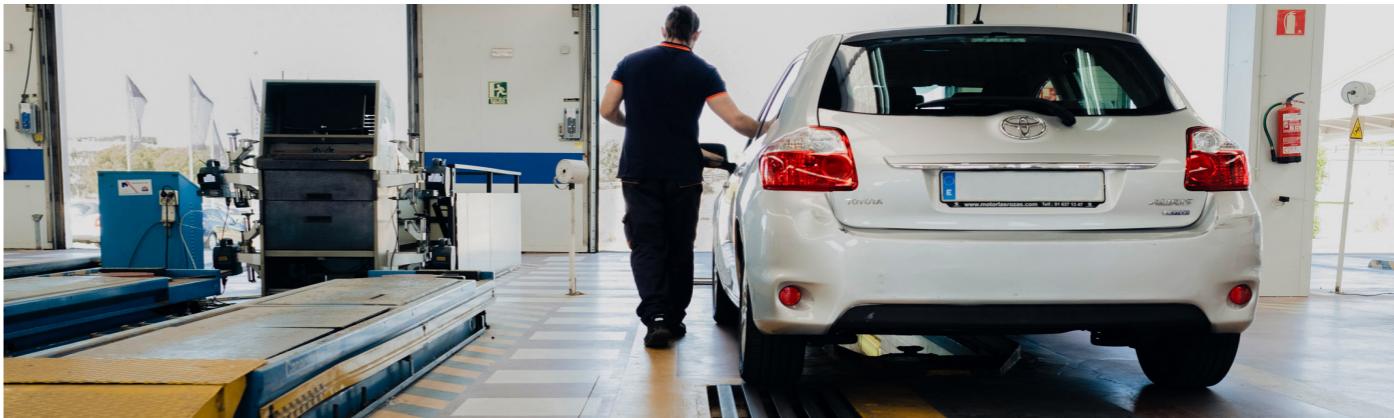
EL PARQUE MÓVIL MADRILEÑO MEJORA EL ÍNDICE DE APROBACIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

El buen estado de los vehículos sigue siendo uno de los pilares fundamentales para garantizar la seguridad vial y reducir el impacto medioambiental del tráfico rodado. En este sentido, la labor de las estaciones de ITV se revela como una herramienta esencial. Durante el segundo trimestre de 2025, las ITV de la Comunidad de Madrid no solo aumentaron su actividad, sino que también registraron una leve mejora en los resultados de las inspecciones realizadas.

Según los datos del Archivo de Vehículos de la Comunidad de Madrid facilitados a AEMA-ITV, entre abril y junio se llevaron a cabo un total de 629.027 inspecciones. Esta cifra supone un incremento del 6,9% respecto del primer trimestre del año, cuando se realizaron 588.114. Aunque el número de vehículos sometidos a inspección ha crecido, el índice de rechazo ha bajado ligeramente, situándose en el 16,5% frente al 16,8% anterior. Una evolución que podría ser indicativa de un indicio positivo de mejora en el estado general del parque móvil madrileño.

¿Qué fallos se detectan con mayor frecuencia en las estaciones de ITV?

Durante este periodo, se rechazaron 104.101 vehículos con defectos graves. Esta cifra subraya la importancia de mantener el vehículo en condiciones óptimas y de acudir puntualmente a la ITV. Las emisiones contaminantes siguen siendo el principal motivo de rechazo, con un 30,2% de los defectos graves registrados. Le siguen los fallos en alumbrado y señalización, responsables del 26,8% de los casos, y, en tercer lugar, elementos relacionados con ejes, ruedas, neumáticos y suspensión, representan el 18,8% del total de defectos graves detectados.



Mejoras en el estado de los ciclomotores más antiguos

Entre los datos más llamativos del trimestre destaca la mejora registrada en los ciclomotores de entre 10 y 15 años, cuyo índice de rechazo ha descendido hasta el 27,5%. En el primer trimestre del año esta cifra era del 29,1%. Aunque sigue siendo un segmento con alta incidencia en defectos graves, la tendencia indica un ligero avance en su mantenimiento.

La inspección técnica más allá de ser una obligación legal es una medida preventiva fundamental para asegurar que el vehículo está en condiciones óptimas de circulación. Aunque los datos reflejan una evolución positiva, aún persiste una alta incidencia de defectos graves que podrían evitarse con un mantenimiento preventivo adecuado y con la ITV al día.

La Comunidad de Madrid cuenta con una amplia red de más de 70 estaciones de ITV distribuidas por todo su territorio; incluidas aquellas a las que, para llegar, se debe pasar por cámaras de control de Zonas de Bajas Emisiones (ZBE), pese a no disponer de distintivo medioambiental sin ser sancionado. Además, se puede realizar la ITV hasta 30 días antes de la fecha de vencimiento sin que ello modifique el periodo de validez de la próxima ITV.

Aunque los datos reflejan una evolución positiva, aún persiste una alta incidencia de defectos graves que podrían evitarse con un mantenimiento preventivo adecuado

2025

Resultado de las ITV del segundo trimestre en la [Comunidad de Madrid](#)

629.027 vehículos fueron inspeccionados en la región en el segundo trimestre del año. El índice de rechazo ha descendido ligeramente, situándose en el **16,5%**.

Aprobados 524.926 **Rechazados** 104.101

Madrid ITV
<https://informaditv.com>

Causas de rechazo

EMISIONES CONTAMINANTES **30,2%**

ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN **26,8%**

EJE, NEUMÁTICOS, RUEDAS **18,8%**



CAMPEONATO NACIONAL DE BTT

POLICÍAS LOCALES A DOS RUEDAS

Policías locales de toda España se dieron cita en la localidad murciana de Molina de Segura para participar en el XXVII Campeonato de España de BTT para Policías Locales 2025. Los policías municipales de Madrid que participaron en la prueba regresaron portando tres medallas: oro, plata y bronce.



Una prueba que desde el año 1998 reúne a policías locales de toda España

Organizada por la Asociación Deportiva de Policías Locales de Molina (ADEPOL Molina), en colaboración con el Ayuntamiento molinense, la prueba deportiva tuvo lugar entre el 25 y el 28 de septiembre. Durante esos días los miembros asistentes de los cuerpos de seguridad dejaron a un lado el uniforme sustituyéndolo por el maillot y la bicicleta.

Esta competición, incluida en el calendario oficial de la Federación Española de Ciclismo, se celebra desde 1998. Su primera edición tuvo lugar en Benicàssim, un municipio de la Comunidad Valenciana, marcando el inicio de un campeonato histórico que, con el paso de los años, ha ganado popularidad y se ha consolidado entre los policías locales de toda España. Desde entonces, se han celebrado veintisiete ediciones.

La carrera se disputó el sábado y el resto de los días se organizaron eventos para disfrutar en familia, como visitas guiadas a la ciudad y a sus museos, así como otros espectáculos culturales. Finalizada la competición, la organización ofreció la tradicional cena de hermandad a participantes y acompañantes.



Regresando al podio

Esfuerzo, compañerismo y buen ambiente fue lo que derrochó la prueba ciclista.

Policía Municipal de Madrid no faltó a la cita; desde que la competición inició su andadura ha estado presente en todas las ediciones.

La modalidad BTT, más conocida como bicicleta todo terreno, tiene por escenario caminos, senderos y pistas forestales. En esta ocasión, los participantes tuvieron que dar tres vueltas (Élite, M30, M40 y clasificación equipos); o dos vueltas (resto de participantes, a partir de M50), sobre un recorrido de 13 kilómetros que partiendo de Coto Cuadros finalizaba en La Alcayna.

En este XXVII Campeonato, los integrantes del equipo de Policía Municipal de Madrid desplazados hasta Molina, alcanzaron el segundo puesto en la clasificación por equipos y dejaron paso a un primer puesto que fue para el subinspector Evencio Pestaña, consiguiendo así el título de campeón de España en su categoría (máster 60A), y un tercer puesto en el cajón para Ebel González, en la categoría máster 30B; junto a ellos se clasificaron Sergio, Dugo, Emilio, Magro y Pedro. Enhorabuena a todos por vuestra participación y éxitos.

EN PRIMERA LÍNEA

Este año, queremos destacar la figura de Ebel González, policía municipal de Madrid que participó por primera vez en 2019 y, desde entonces, no ha querido perderse ninguna cita.

En este tiempo, nuestro protagonista ha conseguido hacerse un hueco entre las primeras posiciones, bien llegando al podio bien contribuyendo con sus resultados a que el equipo de Madrid ocupara algún peldaño del cajón.



Ebel presta servicio en la Comisaría Integral de Distrito (CID) Hortaleza. Comenzó a prestar servicio en este cuerpo policial en 2019, el mismo año en que oyó hablar de la prueba por primera vez y conoció al resto de ciclistas que forman parte del equipo municipal madrileño.

Destinado inicialmente en la CID Puente de Vallecas, prestó servicio en ese distrito hasta dos años y medio más tarde, momento en que tuvo noticia del embarazo de su mujer y decidió solicitar plaza en una plantilla que estuviese más cerca de su domicilio, cambiando al barrio de Hortaleza, que sería su destino hasta la fecha.

Pasión por la competición

Ha llevado el ciclismo en la sangre; con 7 años se inició en el mundo de la competición engrosando las filas de la Unión Ciclista Coslada a la que representó durante la "etapa de escuelas". Según nos comenta: "Posteriormente, en mi primer año en la categoría cadete, cambié de equipo y me uní al Club ciclista Iplacea de Alcalá de Henares en el que permanecí hasta la categoría sub23. En estos años disputé varias copas de España y vueltas por etapas de todo el territorio nacional. Con 22 años pasé a formar parte de la U.C. Fuenlabrada, donde finalicé mi etapa semi profesional en el ciclismo".

Después de competir durante 17 años, se tomó un merecido descanso, hasta que un nuevo dorsal llamó a su puerta (en este caso sería el de un triatlón): "estuve compitiendo en diferentes distancias tanto en duatlón como triatlón, desde la más corta, sprint, hasta la más larga, Ironman, consiguiendo ser campeón de España de duatlón y triatlón de larga distancia y de cuadriatlon, en mi grupo de edad, y disputar tanto europeos como mundiales. Recuerdo especialmente: CTO España duatlón en Orihuela 2014, CTO España en el triatlón Ocean Lava de Lanzarote 2014, CTO España cuadriatlon en Zarza de Granadilla, Cáceres 2016; CTO del mundo en grupos de edad Pontevedra 2014, CTO de Europa Alcobendas 2015 y CTO del mundo Xterra en Maui, Hawaii, 2015".

Primer acercamiento al mundo del ciclismo policial

Nunca ha dejado de competir, pero en 2016 bajó el nivel de exigencia para centrarse en preparar el ingreso en Policía Municipal de Madrid, consiguiendo una plaza en 2019 como integrante de la promoción 50. "Estando en la academia participé en mi primer Campeonato de España de Policías Locales, el que tuvo lugar en Colmenar Viejo, terminando en tercera posición. Me encantó el ambiente, me puse en contacto con los compañeros de Madrid para unirme a ellos en los siguientes campeonatos y hasta el día de hoy no he faltado a ninguno".



Actualmente disfruta de un permiso de paternidad por el nacimiento de su segunda hija, comentando que cada año resulta un poquito más complicado prepararse los campeonatos "los niños crecen y el tiempo para entrenar disminuye", pero gracias al apoyo y esfuerzo de su mujer, consigue sacar huecos para entrenar.

Nuestra enhorabuena a Ebel, por su constancia y pasión deportiva, deseándole muchos más pódiums tanto pedaleando como en su vida profesional.

SEPTIEMBRE
2025

NÚMERO
78



REDES
SOCIALES



NOTICIAS
DESTACADAS
POLICÍA
MUNICIPAL DE
MADRID EN
REDES SOCIALES

TODAS LAS NOTICIAS IMPORTANTES Y MÁS DESTACADAS EN REDES SOCIALES



Secuestro



Hurto de móviles



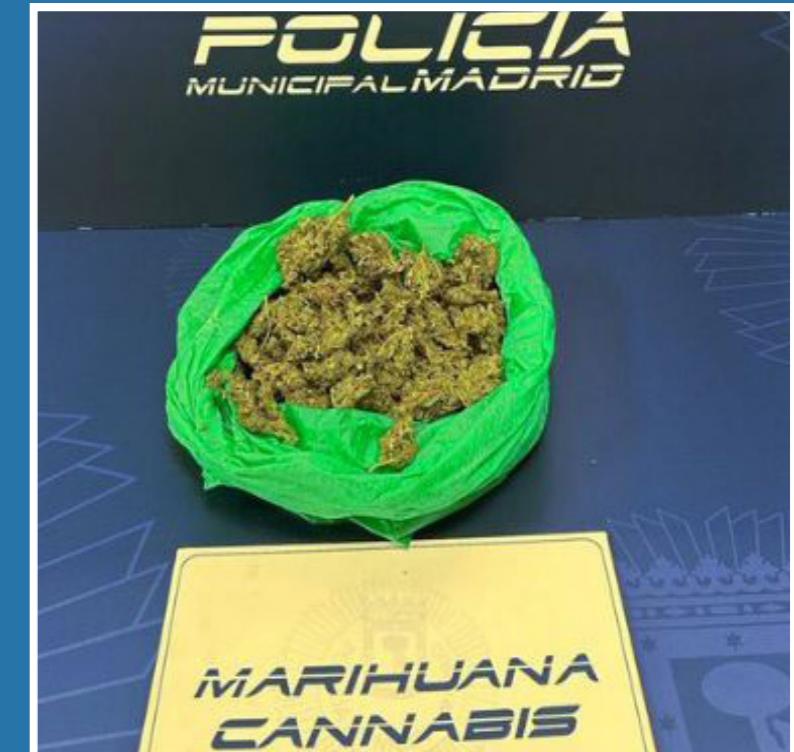
En un locutorio

PINCHA SOBRE LA FOTO PARA VER LA NOTICIA COMPLETA



Damos la enhorabuena
por su segundo puesto a
nuestro equipo que participó
en el XXVII Campeonato de
España de Policías Locales
de mountain bike

Un detenido con más de
160gr de marihuana.
Circulaba por
PuenteDeVallecas en una
bicicleta eléctrica con la
droga escondida en una
maleta



SEPTIEMBRE
2025

NÚMERO
78



NOTICIAS
DESTACADAS

POLICÍA
MUNICIPAL DE
MADRID EN
REDES SOCIALES

TODAS LAS NOTICIAS IMPORTANTES Y MÁS DESTACADAS EN REDES SOCIALES



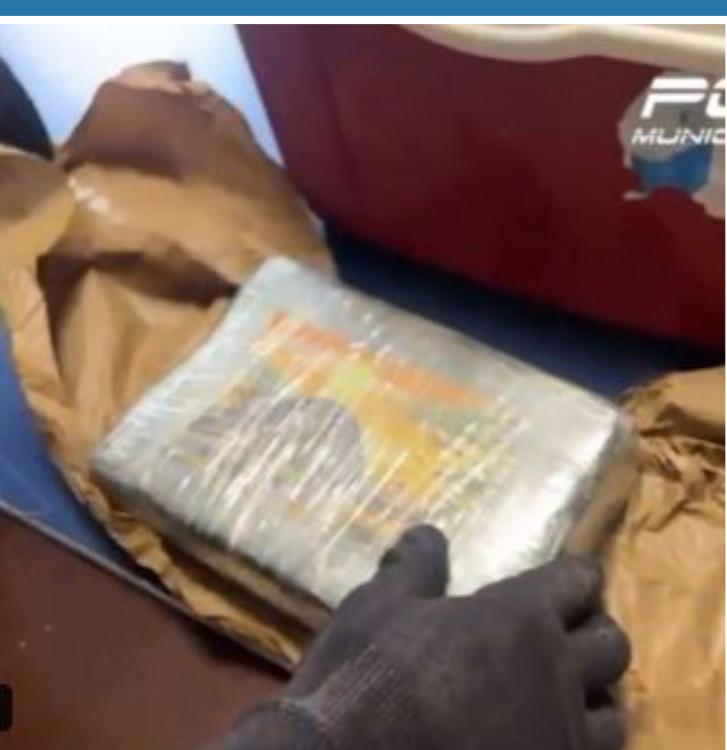
Tenencia ilícita de armas



Cocaína base



UMEDULA



Detenido un varón con más de 1 kg de cocaína. Escondía el paquete de droga en el interior de una nevera portátil. Gracias al patrullaje preventivo de los agentes

Recuperados 32 crucifijos robados en diferentes cementerios de Madrid. Se localizaron en un control de vehículos en Moratalaz. Gracias a las investigaciones posteriores se ha detenido a las dos personas responsables



POLICÍA Municipal de Madrid

12 DE OCTUBRE, DÍA DE LA HISPANIDAD



Comisaría de Participación y Convivencia

DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL

